



MERCURIO

REVISTA COMERCIAL IBERO-AMERICANA

FUNDADOR : DON JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÀ

OFICINAS

BARCELONA : Rambla Flores, 1
MADRID : Calle Velázquez, 96

AÑO XXVIII

SUBSCRIPCIÓN

ESPAÑA . . . Un año. 40 ptas.
EXTRANJERO. 50 »

NÚMERO 575

BARCELONA 30 DE AGOSTO DE 1928

SUMARIO : La Escuela de Náutica de Barcelona, por Mariano Viada. — Sobre el crédito agrícola en México, por Adolfo Posada. — Crónica Argentina, por José María Monner Sans. — Diplomacia iberoamericana: Un modelo de diplomático moderno, por Juan To de Pascual. — Santander, por B. Poli de Marca. — Homenaje a don Rafael Vehils. — Notas de España. — Notas de América

LA ESCUELA DE NÁUTICA DE BARCELONA



MERCURIO, que por su índole comercial no puede desatenderse de todo lo que hace referencia al comercio, va a hablar hoy de un asunto, que no por ser de índole local, ya que se refiere a Barcelona, tiene menos importancia, si se considera que Barcelona en este caso abarca el litoral más rico y más mercantil de toda la Península: el litoral mediterráneo. Este asunto, que estimamos trascendental, es el que se refiere a la construcción de la Escuela Oficial de Náutica del Mediterráneo, que por disposiciones oficiales se asigna con tal título y jurisdicción a la ciudad de los condes.

Antiguamente, cuando el autor de estas líneas estudiaba, y aun hasta hace muy poco, cada ciudad, cada villa de mediana importancia marítima, tenía su Escuela de Náutica. Lo que eran tales escuelas, es fácil deducir por su multiplicidad a todas luces innecesaria y perjudicial para la solidez de las enseñanzas que en muchas de ellas se prestaban. Nosotros estudiamos en la de esta capital, entonces instalada en la Casa Lonja, el vetusto y capaz edificio en el que se alberga la Cámara Oficial de Comercio y Navegación. Eran los locales amplios y ventilados, la enseñanza sólida, de ella, era tradición saliesen buenos marinos, y no malos debían de ser, cuando sostuvieron durante todo el siglo XIX un tráfico activísimo y heroico, la mayor parte en leños de vela, con todos los mares del globo. Bajo la égida de estos marinos de la Escuela de Barcelona se empezaron a señalar los actuales brotes de esta marina mercante, que hoy tiene por sede nuestro puerto, irradiando desde él a los más lejanos puertos del orbe. Y gran parte de la flota mercante hispanoamericana ha sido organizada por nuestros marinos, que en ella han ejercido cargos de capitanes y de inspectores. Y tales consideraciones, amén de la importancia indiscutible del puerto de Barcelona, debieron inducir al actual Gobierno a dejar subsistente, aboliendo las demás la Escuela de Náutica de Barcelona con jurisdicción en todo el litoral mediterráneo, junto con las de Tenerife, Bilbao y Cádiz.

Pero antes de que viniese la Soberana disposición aumentando de hecho y de derecho la categoría de la Escuela de Náutica de Barcelona, ésta tuvo que desplazarse, abandonando la

antigua y casi tradicional sede para instalarse en el modesto local actual.

El insigne, por todos conceptos, Director de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, Capitán de fragata don Ramón Bullón, se preocupa desde hace tiempo de conseguir un alojamiento digno, como corresponde a la alta misión que hoy más que nunca tiene que llenar, para nuestra Escuela. La prensa de Barcelona se ha ocupado diferentes veces del actual estado de cosas, y por fin, después de mucho batallar, la Escuela de Náutica cuenta con un solar con frente a la Plaza de Palacio cedido por Fomento a Marina y por ésta a la Escuela, con un crédito de 250,000 pesetas con que el Estado subvenciona la construcción del edificio que debe albergarla, y con 200,000 pesetas votadas por el excelentísimo Ayuntamiento para el mismo fin. En total, 450,000 pesetas, de las que hay que disponer para la construcción del edificio y su habilitación, cantidad desde luego insuficiente todavía. El Estado ha cumplido con su deber; el Ayuntamiento también. No obstante estas aportaciones, es claro que falta bastante para poder construir e instalar a la altura que se requiere el edificio del Instituto Náutico del Mediterráneo. Esta institución dará enseñanza, no sólo a los jóvenes marinos de la ciudad de Barcelona, sino a los de nuestra costa, Mongat, Masnou, Badalona, Villanueva, etc., con lo que cae por su base que la Diputación Provincial de Barcelona aportará también su grano de arena, por lo menos en igual cuantía que el Ayuntamiento, ya que a ella afecta en mayor grado la prosperidad del Instituto Náutico, y conocido además es el nunca desmentido patriotismo y alteza de miras de su ilustre Presidente el señor Conde de Montseny; la única incógnita, por ahora, la constituyen las corporaciones económicas, que, espontáneamente, no han ofrecido todavía nada, lo que parece decir, que no ven con gran interés el que la Escuela de Náutica pueda desalojar en día más o menos próximo el local en que actúa, el cual, según dice periódico tan sesudo y amante de la ciudad como *Diario de Barcelona* en su edición del 8 de julio pasado, « ha pasado a ocupar un local vulgar y defectuosísimo... » en el que el mar, « ese elemento líquido que ha de ser el objeto de sus amores y de sus ilusiones, ni lo ven, ni pueden verlo, ni huelen allí a nada que semeje a brea ni a salobre. Es más: esos jóvenes que han de trabajar a plena luz... encerrados en aquel recinto, ni pueden contemplar el firmamento, ni darse

cuenta del estado atmosférico reinante, ni tan siquiera, desde muchos lugares, recibir en buena medida la luz del astro rey, con lo que resulta que esta luz codiciada y que ha de envolverles durante el ejercicio de su profesión, ha de ser a diario substituída por la luz artificiosa y mísera de unas bombillas eléctricas...»

Y he aquí cómo nuestra Escuela de Náutica funciona y funcionará *sine die*, si las corporaciones barcelonesas de carácter económico, principalmente aquellas más relacionadas con la navegación, no dicen la última palabra ayudando el esfuerzo realizado por el Estado, el Municipio, y fuera casi de duda ya, por la Provincia. Con 450,000 pesetas, en los tiempos que co-

rremos, sólo hay para construir y habilitar un modesto edificio. Y realmente, la Plaza de Palacio, que encuadra dentro de sí edificios de tanto carácter como el Gobierno Civil, las casas de Xifré y la Casa Lonja, necesita, si se construye, un edificio, que por sus condiciones de capacidad y arquitectura, «case» con las construcciones vecinas. El aspecto ornamental de Barcelona, la tradición de nuestra navegación y de nuestro comercio, reclaman que el Instituto de Náutica del Mediterráneo esté dentro de un buen edificio y con el suficiente material de enseñanza. Esta vez no podemos quejarnos del burocratismo. ¿Tendremos acaso que quejarnos de la cooperación ciudadana, tan magnífica y rumbosa en otras ocasiones?

Mariano Viada



SOBRE EL CRÉDITO AGRÍCOLA EN MÉXICO

I



Un excelente libro — impreso en Madrid, 1928 — de don Manuel Gómez Morín, acerca de un tema de general interés, aunque el autor, distinguido y culto escritor mexicano, se refiera a su país y haya compuesto y redactado su obra, con ocasión de una importante reforma legislativa, de índole y alcance sociales allí realizada. Habla, o mejor, estudia el señor Gómez Morín, el *Crédito agrícola en México*, y trata en su comentario explicativo, especialmente de la ley mexicana de crédito agrícola de 10 de febrero de 1926, ley orgánica, de amplios desarrollos, un código, pudiera decirse, en el que nosotros, de un país de problemas agrarios, de problemas de tierra, con tan interesantes repercusiones — tendríamos alguna cosa que cosechar; México, apreciéase como se quiera, los acontecimientos que allí se desarrollan en medio tan agitado, en atmósfera de violencias — México, digo, es hoy, sin duda, uno de los pueblos de más subido interés para el político de «realidades» — ¿no se habla así? — que es como debe ser «el político», si además lleva dentro un hombre de «acción» y «social». Su problema, el de México, o si se quiere ser exacto, su drama — trágico en sus más agudas culminaciones, es hoy quizá uno de los problemas o dramas de raza, de civilización y de régimen político-social, más ásperos y complejos, problema y drama — todo a la vez, en el que se agitan y debaten las aspiraciones de un pueblo, que, al querer ascender hacia la cultura y hacia la justicia, dos metas igualmente atrayentes, tropieza con las más duras dificultades internas de la propia historia y circundantes de la historia de los demás.

Con su Constitución, o bajo su Constitución política, típica y sintomática, Constitución en la que se revela el cambio profundo, de esencia, o de fondo del Derecho político contemporáneo, México es un campo de angustias a la vez que sugestivas experiencias, que nosotros desde España deberíamos seguir con especial atención.

II

Pero, al tomar hoy la pluma, no era mi propósito hablar de México. Mi intención era — y es — referirme a este interesante

libro del señor Gómez Morín sobre el crédito agrícola en aquella República.

Conocí al autor recientemente. En una conversación con él — conversación no olvidada — no sólo pude darme buena cuenta de su personal valer, de su seria formación y de su cultura, sino que burla burlando, en el movido y animado diálogo mantenido con el señor Gómez Morín, logré — creo yo — mejor y más razonadamente que en muchas lecturas, una comprensión del problema étnico y político — político-étnico — de aquella nación hispanoamericana, pero de tan profunda y poco removida raíz precolombina. Que ahí, precisamente ahí, está el «argumento» del gran drama mexicano.

Refiérese el libro del señor Gómez Morín a la ley citada antes de 10 de febrero de 1926, ley de carácter federal «cuyas prevenciones están encaminadas a hacer posible y fácil el uso del crédito a los agricultores». El libro, según el autor, «es un ensayo de divulgación de las ideas que animan» la ley dicha «y de los postulados que deben regir la constitución y el funcionamiento del Banco y de las Sociedades de crédito agrícola». No se trata, pues, ni de una crítica de la ley, ni de una exposición técnica, ni de un análisis sistemático de sus prevenciones.

Advierte el señor Gómez Morín que la ley mexicana — y de ahí su interés — «está concebida como resultado de una multitud de antecedentes doctrinarios e históricos y tiende a realizar un múltiple conjunto de objetivos». No debe, pues, sorprender ni su «compleja diversidad», ni su «ambiciosa extensión». Ello proviene de las dificultades notorias, del problema en general, del crédito agrícola y de las circunstancias históricas de México. Sobre todo, para comprender la economía de la ley no deberá olvidarse un momento que ésta se ha elaborado para México, donde «desde 1910, y especialmente desde 1915, viene desarrollándose, con grandes trastornos y dificultades, una acción dirigida a modificar la situación de la agricultura y de la población rural mexicanas», mediante, de modo casi exclusivo, medidas «encaminadas a hacer un nuevo reparto de la tierra, cuya propiedad estaba concentrada en unas cuantas manos».

La reforma agraria, para ser eficaz, no podía reducirse al reparto de la tierra tomándole de los latifundios para entregarla a los campesinos. Dando la tierra a quien no la poseía para que la cultivase y la hiciera valer, se iniciaba, bien o mal, un ciclo o etapa, pero no se ponía en marcha una transformación. La tierra es esencial, pero no es todo lo que hace falta para convertirla en fuente de vida. «El momento simbólico, dice el señor

Gómez Morín, del reparto de tierras debe convertirse ya — allí, en México — en trabajo fecundo». ¿Cómo? ¿Qué necesita el campesino poseedor ya de tierra para hacerla fecunda naturalmente con el trabajo?

Era indispensable completar la transformación jurídica de la propiedad de la tierra — obra de fuerza en su iniciación — merced a una serie de medidas de alcance a la vez jurídico, social y económico. Tal había de ser la función de una adecuada y amplia organización institucional y de la ordenación del crédito agrícola.

III

« Como una de estas medidas complementarias del reparto de tierras, se dictó, escribe el señor Gómez Morín, la ley de 10 de febrero de 1926, y por eso, porque con ella no se trata solamente de lograr el fin inmediato de proporcionar crédito a los agricultores, sino al más amplio de organizar la economía rural, y, sobre la base firme de una estructura económica, de alzar un nuevo régimen social, la ley se extiende a temas que en otras circunstancias o en otros países serían ajenos al estricto concepto de una ley para organizar el crédito. »

Estima el autor de este libro que la ley mexicana ha tenido en cuenta la experiencia universal, y, además, que « intenta aplicar principios eficaces de ordenación a la economía rural mexicana, y de mejora a la infeliz situación del campesino mexicano ». Pero el señor Gómez Morín no pone toda su esperanza en la ley — y con razón. Las leyes, las mejores — ¿cuáles son las mejores leyes? — no tienen virtudes mágicas; y aunque en el caso presente pueda pensarse que « la experiencia permitirá introducir en el régimen que — esa ley — establece, las reformas necesarias..., quizá más que en una acción legislativa, de la que debe desconfiarse siempre, hay que esperar en los frutos de una acción privada, a la que — en el caso — la ley misma deja amplísimo campo de acción. »

IV

Con razón, dice el señor Gómez Morín, que aun no es tiempo de apreciar críticamente los efectos de la ley mexicana de cré-

dito agrícola. Una reforma de tal extensión, importancia y complejidad aplicable y aplicada en un mundo de tan difícil y complicada contextura como el agrario, pide, para ser estimada justamente, un proceso de desarrollo harto más largo que el que supone la vigencia de esta ley de 1926.

Esto no obstante, en la obra del escritor mexicano se recogen y señalan algunas indicaciones que brevemente voy a registrar.

Por de pronto se dice, « el Banco Nacional de Crédito Agrícola saldó con utilidades repartibles el balance de su primer ejercicio, mostrando con ello, por lo menos, su capacidad para trabajar con resultados y con procedimientos comerciales ». Importa, muy especialmente, la organización institucional del crédito, por el país. Ahora bien, en este respecto se advierte que « aun no existe ninguna sociedad regional de crédito... » y que « el número de sociedades locales es todavía muy corto, no sólo en relación con el deseo, sino en relación con lo que hubiera sido fácil de lograr si la desordenada política mexicana no fuera un factor incesante de retardo y si el Banco, sin perder dinero, pero también sin un apresurado deseo de ganar, hubiera consagrado al asunto mayor y más eficaz atención ». Pero debe advertirse que « contra numerosas profecías, el número de sociedades locales de crédito crece de día en día... » Actualmente — se añade — funcionan 378 sociedades de crédito, con 17,010 asociados. De estas sociedades 197 han recibido del Banco créditos por valor total de pesos 2.026,072. « La corta experiencia mexicana, sigue diciendo el señor Gómez Morín, no autoriza para juzgar buena la organización del crédito agrícola; mas tampoco puede fundar una opinión pesimista. »

Considerando de un modo directo, la ley recuerda nuestro autor, como preceptos de valor, aquellos que « se refieren a la posesión de la tierra, a su garantía, a la formación de una nueva titulación, a la creación de un sistema predominantemente posesorio... » Igualmente señala como de singular interés, de mayor importancia, dice, que los preceptos relativos a la forma de operar y a garantías para hacerlo, « la organización general que establece » la ley : « con ella el legislador no ha hecho sino seguir el sentido general de esta época, orientada a la corporación ».

Aun queda mucho que registrar y que recoger en la exposición del señor Gómez Morín, pero el espacio de que aquí dispongo no me consiente hoy más amplias indicaciones.

Adolfo Posada



CRÓNICA ARGENTINA

El Mensaje del doctor Alvear

Hasta el 28 de junio — y con retraso de casi dos meses — no se ha abierto el período legislativo de este año. La ceremonia de práctica despertó algún interés por ser ésta la última ocasión en que el doctor Alvear iba a expresar a las Cámaras sus puntos de vista presidenciales. Ello se ligaba, por otra parte, a la brega partidista que lo hizo aparecer durante varios meses como simpatizando — acaso tibiamente — con una de las fracciones radicales, la que estaba en pugna con el doctor Irigoyen.

A tal respecto son dignas de conocerse las declaraciones que ante el Parlamento acaba de formular el Presidente ; dicen así :

« Los principios políticos que atraieron mis simpatías y tuvieron a su servicio toda mi vida ciudadana mantienen su preeminencia en todo el país, puesto que esos principios han sido invocados por los dos grandes núcleos de opinión que ha intervenido en la reciente campaña electoral. Sé muy bien que la relativa impresión con que esas ideas se enuncian o se relacionan con las formas positivas de su interpretación han dado ocasión a que se discuta sobre quiénes las entienden bien o las aplican de mejor modo en beneficio del país. Sé, también, que en la exaltación apasionada de esa controversia, los unos niegan a los otros hasta la sinceridad de sus respectivas aseveraciones. Todo ello significa, a mi modo de ver, solamente un afán saludable de esclarecimientos sucesivos, que se cumplirá a lo largo de un proceso de selección que el fatalismo venturoso de nuestro destino propiciará sin duda. Pero sobre ese movable cuadro en que irán esfumándose los errores y afirmándose la verdad, la observación desapasionada impone a la sinceridad el reconocer que las costumbres políticas han abandonado los viejos métodos de selección forzada, aunque cuidadosa, de los hombres y han asegurado el predominio veraz y definitivo de los valores representativos de la democracia. »

Refiriéndose más adelante a las actuales costumbres cívicas nacionales, agrega :

« Hablo en mi calidad de Presidente de la República Argentina, y por eso prescindo de modestias que impondría la posición personal. Puedo, pues, y debo destacar ante V. H. el hecho de que toda América ha observado con ansiedad, primero, y ha contemplado con emoción respetuosa, luego, el espectáculo de la democracia argentina agitándose ante el problema de la reciente renovación de sus poderes nacionales, y consagrando las soluciones que le parecieron más convenientes, por los medios y en la forma legítimas de su organización institucional. Y el Presidente ha cumplido su palabra, que dió cuando dijo : « el pueblo argentino será garantizado en la expresión de su voluntad. Las soluciones vendrán por el camino que cubran las mayorías, sin que los resortes del poder puesto en mis manos incomoden su marcha resuelta y lógicamente combativa. »

Manifiesta también que su gobierno ha contribuido a consagrar las instituciones públicas, pues esa debe ser la obra fundamental de los poderes constituidos ; « los demás aspectos del desenvolvimiento progresivo del país — afirma en seguida — encuentran buena defensa en la gravitación espontánea de su propia vitalidad. En cambio el perfeccionamiento de nuestra democracia fué poco menos que imposible, y se habría retardado indefinidamente, por falta de este fenómeno de conciencia que impone a los gobernantes el respeto y la garantía de los pronunciamientos de la opinión. Sean cuales fueren sus resultados, es necesario acatarlos y hacerlos acatar. No hay otro medio de estimular la evolución política y de lograr que el pueblo corrija sus errores de concepto y mejorar sus procedimientos

de selección. Permitidme repetir un pensamiento que os expresé en 1926 : « si el patriotismo nos exige empeñarnos para que ningún retroceso se cumpla en el progreso espiritual de la nación, no hay más que un camino legítimo a seguir : contribuir a la mayor ilustración de nuestras masas y al desarrollo de su conciencia moral. »

En otro orden de consideraciones, el Primer magistrado señaló en el capítulo relativo a la Hacienda pública que el crédito argentino se ha afianzado en los últimos tiempos en forma por demás significativa, a tal punto que ha podido negociarse un empréstito al 5 y medio por 100 de interés anual. Alude a cómo sigue siendo favorable a la República la balanza comercial y comenta favorablemente la valorización del peso argentino.

No ha sido extraña a esta visible consolidación económica y financiera la situación holgada por que atraviesa la Caja de Conversión, reabierta el año pasado. En efecto : el 30 de abril de 1928 la Caja tenía una existencia de oro de 498.879,968'56 pesos para garantizar una circulación de billetes de pesos 1,436.836,340'87 moneda nacional. Sumadas a estas cantidades los 30 millones de pesos oro sellado del fondo de conversión, en poder del Banco de la Nación Argentina, el porcentaje de garantía metálica asciende hoy en la República a un 84'24 por 100.

Notas comerciales argentinas

Proveniente de la Dirección General de Estadística de la nación, acaba de llegar al Ministerio de Hacienda un informe sobre las exportaciones en los cinco primeros meses del año actual, comparadas con las del mismo período de 1927.

El referido documento comienza por expresar que el valor total de las exportaciones efectuadas en los cinco primeros meses de 1928 alcanzó la suma de pesos oro 481.848,000, contra 477.422,000 en el mismo período de 1927, es decir, que han experimentado un aumento de pesos 4.426,000 pesos oro, o sea de 0'9 por 100.

Este aumento de los valores — añade — se explica por el ascenso del nivel general de los precios de los productos embarcados en los primeros cinco meses de este año con respecto a igual período del año anterior, pues las cantidades exportadas han sido inferiores.

En efecto, mientras en los cinco primeros meses de 1927 se exportaron toneladas 8.869,000, en el mismo período de este año la cifra correspondiente fué de 7.437,000, lo que representa una disminución de 1.432,000 toneladas, o sea 16'1 por 100.

Esta disminución se debe, en su mayor parte, al fuerte descenso de las exportaciones de maíz (1.372,000 toneladas menos), y a la reducción de 105,000 toneladas en los embarques de carnes. Otra de las causas que han contribuido a la disminución de las exportaciones en el mes de mayo último, con respecto a las de los meses precedentes de este año y a la del mismo mes del año anterior, ha sido la paralización de las operaciones producidas en el puerto de Rosario con motivo de una reciente huelga.

La exportación sujeta al pago de derechos aduaneros ascendió en los primeros cinco meses de 1928 a la suma de pesos oro 395.610,000, y la libre de derechos a 86.238,000. La proporción de los artículos libres de derechos en el valor total de las exportaciones en los primeros cinco meses de este año fué de 17'9 por 100. Esta proporción fue de 43'9 por 100 en el mismo período de 1927. Ello reconoce sus causas en que las cotizaciones de muchos productos en el período que se analiza fueron superiores a los precios básicos mediante los cuales se establece el impuesto.

Asuntos hispanos

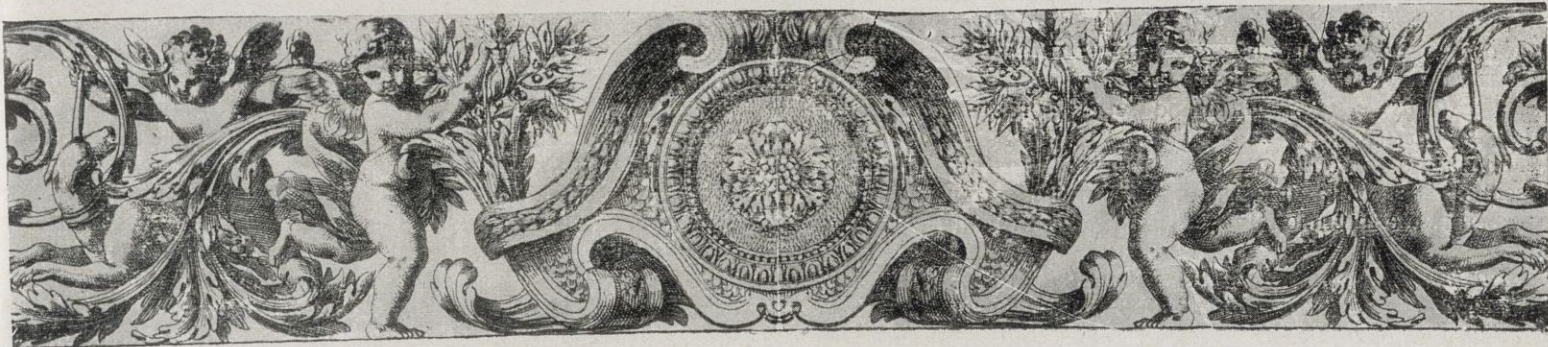
— Dos compañías teatrales procedentes de la península están realizando ahora sus respectivas temporadas de comedia en la Opera y el Odeón : son las de Catalina Bárcena y Ernesto Vilches, respectivamente.

La primera de ellas cuenta de modo decidido con el favor del público porteño, gracias, en primer termino, a la inteligente labor de la primera actriz del elenco y merced también a los cui-

dados espectáculos que presenta don Gregorio Martínez Sierra. Vilches, en cambio, con un núcleo de actores nada más que mediano, ha sabido defender su reciente actuación escénica en esta capital.

— Acaban de fallecer dos miembros conspicuos de la colectividad española : don Leodegario Córdova, industrial y hombre de negocios vastamente vinculado en el país, y don Toribio Sánchez, médico de prestigio que contaba con generales afectos.

José María Monner Sans



DIPLOMACIA IBEROAMERICANA

UN MODELO DEL DIPLOMÁTICO MODERNO

Excelentísimo señor don Eugenio Martínez Thedy, Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay.

« Se trata de un orador como hay pocos, si los hay, en estas regiones platenses ; vale decir, *sin papeles*, ocultos o visibles, y *sin escabeche*. Un pensador y tribuno de esta talla merece que lo cultiven, como lo haría la princesa del cuento con el árbol que cantaba. »

LEOPOLDO LUGONES



EN el Salón de Honor de la Universidad de Chile celebróse, en el pasado mes de junio, una manifestación-homenaje al Embajador de los Estados Unidos, Mr. W. M. Collier, organizada por el « Bando de Piedad » para despedir a tan distinguido diplomático. Encargado de ofrecerla fué el Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay señor Martínez Thedy, quien, algo indispuerto, disponíase a hacerlo en breves palabras. Pero, el hombre propone y..., el aspecto distinguido y nutrido de la sala, la presencia de representantes del Gobierno, Poder Judicial, Profesorado, hombres de letras, etc., y la gran ovación « inicial » que se le prodigara, provocaron tal reacción en su decaimiento moral y físico, que irguiéndose sobre sí instantáneamente, concluyó por pronunciar e improvisar (como siempre), un grandilocuente discurso, que impresionando en forma viva hizo estallar a la selecta concurrencia en entusiastas ovaciones.

Mas la gran pieza oratoria, el chorro de bellas ideas, profundos conceptos, clarividentes juicios y divisas que emanaban a través de su inspirada verba, potente y cálida, imposible de recoger y condensar por los reporteros, creíase lamentablemente « inaprovechada » después de pronunciada. Y no era así. El ladino y perspicaz Embajador Collier, como buen psicólogo presintió y sabía que « hablar Martínez Thedy » importaba hacer « luz », y prevenido, llevó « taquígrafos »..., y horas después los grandes voceros de Washington suministraban « íntegro » al público norteamericano, a través del cable y radio, el discurso magistral del eximio diplomático uruguayo.

A la merced de tan lúcida iniciativa debemos el poder honrar estas columnas, reproduciéndolo en sus partes más trascendentales con sintético comentario.

« Hombre de cultura, de noble orientación moral, juriconsulto, catedrático, el Embajador Collier reuniendo todas estas condiciones en un noble y sincero idealismo, trajo a esta República, junto con su investidura diplomática, la influencia de su gran corazón americano. Durante los siete años de su actuación, puede decirse, fué el mantenedor del panamericanismo en estas regiones sudamericanas. La órbita de su influencia no se circunscribió a la jurisdicción del país en que estaba acreditado ; se irradió con gran impulso a todos los sectores americanos, procurando la amistad de su patria con las patrias sudamericanas, haciendo que la *psicología* de nuestros países fuese conocida, como también *las normas de nuestra política internacional y la generosidad de nuestros sentimientos*. Obra altamente significativa que tiene la noble expresión de una generosa solidaridad internacional, de la que el Embajador ha sido el más noble y eficaz « factor » en la acción diplomática.

« Pocos hombres de otras nacionalidades que no fuesen las nuestras habrían podido ahondar, como lo hizo Mr. Collier, con tanta *perspicacia de concepto en las peculiaridades de nuestras democracias*. Y es que el Embajador de los Estados Unidos conoce con fundamento la historia de nuestras democracias : la conoce en sus orígenes ; en los distintos aspectos de su desenvolvimiento, en todo lo que atañe a *nuestro desarrollo moral, espiritual y económico*. Se ha informado con minuciosidad de todas nuestras características ; conoce la cultura de nuestros hombres de pensamiento, la bizarría de nuestras multitudes, todo cuanto destaca a los países sudamericanos y los hace modelos en el sentido de la justicia y del derecho internacional. »

Descubren tan concienzudos párrafos del Ministro Martínez Thedy, el fruto de acuciosa labor de alerta y esclarecido diplomático que no ciñe las funciones de su investidura a los

intereses de su país, sí que observador y estudioso, deviene activísimo para profundizar y « aclarar » en el cometido de sus colegas (máxime cuando se trata de un Embajador de Estados Unidos en las costas del Pacífico Sur), que hay de *positivo*, qué integran valorizable, qué « acción » y « orientación » prohijan y realizan, y qué finalidades más *visibles u ocultas* persiguen entre éxitos o fracasos. Y así, ha podido decirle y recordarle con toda su poderosa inteligencia y finura de ingenio.

« *Ama nuestro régimen de libertad*, y en muchas oportunidades ha hablado a las juventudes de América, la necesidad de que se mantenga invariable el culto de nuestras tradiciones originarias, diciendo que San Martín, O'Higgins, Artigas, Bolívar, grandes libertadores del América del Sur, tienen un parentesco histórico estrecho con Washington, el gran capitán de la democracia americana; y así dijo en nuestras efemérides nacionales que nuestras fiestas patrias *eran también fiestas de los Estados Unidos*, vinculándose de corazón a la *causa moral de América*. »

Habilísimo y contundente, concentró Martínez Thedy la vivacidad de su bella imaginación, en períodos tan extraordinarios en noble intencionalidad e intensidad diplomática, como éste :

« *En torno de Mr. Collier no sintieron jamás los pueblos de América, en forma desagradable, la imponente grandeza de su investidura de Embajador norteamericano*. Vivió con nosotros en una grata comunidad espiritual; hizo suyas todas *nuestras inquietudes y esperanzas* y se identificó con la *psicología de nuestro pueblo*, de nuestras clases directivas y sociales más representativas, tal como podía hacerlo un profundo psicólogo que ve la *necesidad de unificar y estrechar afinidades e intereses*. »

Y estrechando hasta lo comprometente, la brillantez y profundidad de sus conceptos, digna y altamente americanistas, entre honores a la personalidad de Mr. Collier, continuaba :

« Probablemente el destino ha de llevarlo todavía a más altas responsabilidades. Un hombre que ha destacado tan nobles virtudes, de una capacidad tan calificada para actuar en los destinos públicos, no puede permanecer separado ni ausente de las grandes situaciones... Mr. Collier, reintegrado a su país, actuará con relieve, y esta esperanza la comparten los pueblos de América *en el sentido de que le sea dado intervenir para que entre su patria y las nuestras se ahonde más la comunidad espiritual, lo que hará una sola patria de la de Washington con las patrias del continente sudamericano*. Y no defraudará nuestras esperanzas... porque conoce nuestra historia, *porque ama nuestra tradición democrática*, porque sabe con qué constante afán queremos *ennoblecir nuestro origen* y hacernos dignos de ocupar un lugar en la historia. — Habéis visto, señor Embajador, cómo se desarrolla y cómo vive nuestra democracia... — Éstos pueblos de Sud América que aspiran a la *igualdad de las soberanías*... os han designado a vos para que *justifiquéis* el proceso de su desarrollo.

« Habéis visto cómo la juventud de América se mueve a impulso de nobles ideales; de qué modo estos países *se orientan*

hacia la mejor forma de justicia entre las naciones: sabéis como vivimos; cuál fué nuestro origen; cuál es nuestra condición actual y cuáles son las esperanzas tras las que nos movemos con ilusionado optimismo... Vais en condiciones *de ser en Washington un defensor de nuestra cultura y de nuestra personalidad moral*. Quedáis allá como una avanzada nuestra para decir en las horas del tumulto social a vuestro pueblo y a vuestro gobierno, que en América se están formando pueblos que luchan por la grandeza de sus destinos y *que estas democracias jóvenes y puras...*, quieren ser como vuestro país, grandes por su acción moral, grandes por sus móviles colectivos, *grandes porque no aspiran a injustificadas expansiones territoriales* y porque quieren ser como los Estados Unidos : un crisol de cultura y armonía en el mundo.

« Nuestros filósofos y pensadores, nuestros poetas, que dialogan siempre con el misterio y con las profundas peculiaridades del destino social, vuelven el espíritu hacia ese enorme interrogante, que es la grandeza de los Estados Unidos. Y nuestros filósofos, pensadores y poetas, magos de la ideología continental, se preguntan constantemente : ¿qué somos nosotros para la gran democracia de Washington? ¿Qué clase de corriente moral se establece entre los Estados Unidos y las Repúblicas sudamericanas? Y esta inquietud filosófica de nuestros pensadores, políticos y poetas, estamos hoy en condiciones de expresarlo de una manera más directa y personal ante el noble espíritu del Embajador Collier... El podrá responder diciendo que las orientaciones del Gobierno de los Estados Unidos *coinciden con las orientaciones sudamericanas y reconocen nuestra personalidad soberana y el noble afán con que afirmamos nuestro derecho a desenvolvernos y a participar en los esplendores de la civilización*. »

Ante tanta vibración de espíritu, aticismo y fulgores del talento de Martínez Thedy, más que descolorido devendría en la opacidad mayor comentario. Pero señalemos algo más. Al brindar un cordial homenaje en tan sobresaliente forma, demostrando viril y encorajinado la más esencial cualidad del diplomático, « poseerse en sí mismo »; sembrando nobles enseñanzas de amor y democracia en la vida internacional; infundiendo cultísimo altos vigos de racialidad y verdadero nacionalismo (bien haya, ante el « localismo xenóforo » con que se confunde); señalando imperiosa política de relación internacional, la cooperación y solidaridades; proclamando, generosa, pero altivamente, la *igualdad de las soberanías*, ha evidenciado que la diplomacia puede y debe ser ya *icástica*.

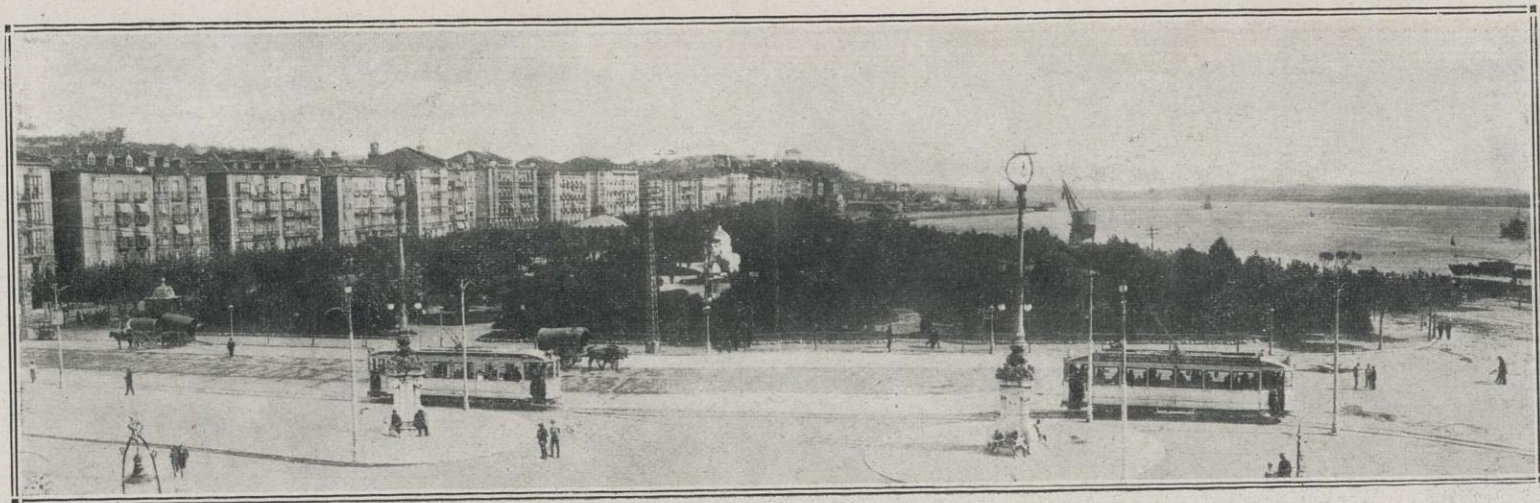
Admiramos, envejecidos, en este ilustre Ministro Plenipotenciario uruguayo E. Martínez Thedy, el ultraexponente del nuevo « espécimen », del Misionero de Inteligencia e icástico diplomático que sugerimos y propiciamos en estos artículos, y en quien es hermosa y pletórica realidad el « ex-abundantia cordis ».

Más aún, es el moderno ideal de diplomáticos iberoamericanos y su orgullo. Sublime pensamiento. Coraje y dignidad. Magna fe e insuperable acción.

Es, « plenitud » de plenitudes.

Juan To de Pascual





SANTANDER

LA Montaña — como la llaman cariñosamente sus hijos — es una de las más hermosas regiones de España y quizá del mundo, ya que es difícil se aumen, como ocurre en ella, la suavidad del clima, la diafanidad del cielo, la incomparable belleza del país y la imponente majestad de sus macizos montañosos, la variedad pintoresca y fértil de sus valles, una bahía amplia y esplendorosa y una costa de ensueño, besada amorosamente por el más azul de los mares, y sembrada de paradisiacos oasis de eterna y frondosa verdor.

Y si en lo físico descuella sobre todas, en lo romántica y artística a ninguna cede; pues, como puede la que más, ostenta un relicario esplendente de joyas arquitectónicas que la colocan, sin disputa, entre las más famosas, bastando recordar, a vuela pluma, evocando el recuerdo de un tesoro de arte insuperado, los nombres de Santillana, Castañeda, Cervatos, Lebeña, Piasca, Ojedo, Yermo, Elines, Moroso, Socueva y otros cien que, con sus filigranas de granito, dan testimonio de la religiosidad y el arte que animaba el alma sencilla y viril del pueblo cántabro a través de las edades.

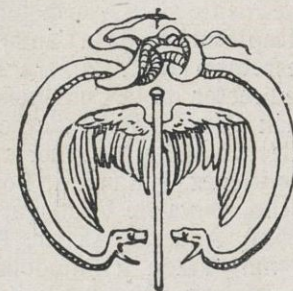
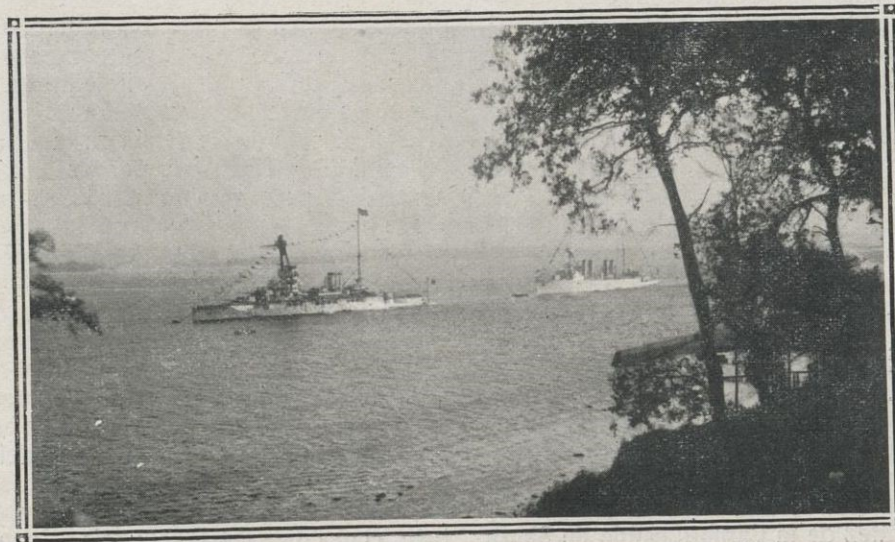
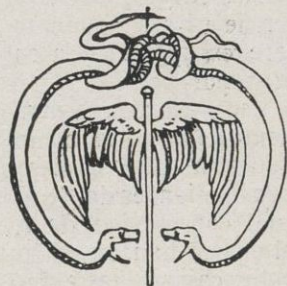
El aire fino y aromoso del mar y de la sierra, la ciudad señorial y moderna, con bellísimos edificios públicos y particulares, paseos espléndidos y umbrosos, la belleza de sus mujeres y el noble y franco trato de sus hombres, hacen de Cantabria, y principalmente de su capital, una de las más sugestivas y codiciadas residencias del turista, del hombre amante del arte y aun del planeador de cosas sutiles, curiosas y bellas.

Las posibilidades de esta región y de esta ciudad son enormes y de un venturoso e inmediato porvenir, no tan sólo porque múltiples y espléndidas vías de comunicación la ponen en contacto, por mar y por tierra, rápida y estratégicamente con todos los mercados del mundo, sino porque, para ponerse a tono con las orientaciones modernas en este orden de cosas, cuenta también con un magnífico, y por muchos conceptos único, campo de aterrizaje y aeropuerto, que debidamente montados deben decuplicar su potencial bajo los aspectos militar y mercantil.

Pocos días hace, el mundo entero estuvo pendiente del audaz intento de travesía del Atlántico en débiles barquichuelos, pilotados por hombres de gran corazón, que se propusieron, y lo lograron, cruzar el Mar Grande desde Nueva York a la costa española, y durante dos meses en el Nuevo y en el Viejo Mundo el nombre de Santander ha hecho vibrar al unísono pensamientos y corazones, y el suspiro de satisfacción, el hurra unánime y universal que dilató gozosamente los pechos al conocerse la feliz recalada de *La Niña*, grabó cariñosamente el nombre de Santander en todas las almas, siendo ovacionado con entusiasmo en todos los idiomas.

Lástima fuera y pecado de negligencia y lesa patria no aprovechar los beneficios que el hecho providencial brinda, dejando esfumar aquel ambiente de curiosidad y simpatía, y por eso hay que recogerlo y renovarlo sosteniendo la cariñosa vibración por medio de una amplia campaña de divulgación persistente de lo que es y lo que vale, en todos los órdenes, este privilegiado vergel cántabro.

B. Poli de Marca



Santander : Buques de guerra fondeados



HOMENAJE A DON RAFAEL VEHILS

EN el hotel Ritz tuvo lugar el homenaje y el banquete de despedida al señor Vehils, director del Instituto de Economía Americana « Casa de América » con motivo de su próximo viaje a la Argentina y a otras Repúblicas de la América del Sur.

Al acto concurren el vicepresidente del Instituto, don Ramón Méndez de Cardona; don Leónidas A. Yerovi, cónsul general del Ecuador; don Manuel Margenat, cónsul de la Argentina; don G. A. Otero, cónsul general de Bolivia; don Anselmo de la Cruz, cónsul general de Chile, y don Pedro J. de Matheu, cónsul general de El Salvador; el señor Calcaño, cónsul de la Argentina; el conde del Montseny, don Manuel Viñas, presidente de la Asociación de importadores; don Vicente Clavel, vicepresidente de la Cámara del Libro; don Bartolomé Amengual, secretario de la Cámara de Comercio; don José Rosales, vicedirector de la Compañía de Tabacos de Filipinas; don Germán Pérez, apoderado de la Compañía Hispanoamericana de Electricidad, y los señores Gustavo Gili, Mariano Viada, Ribot, Rodríguez, Viñamata, Bosch, Seix, Zendera, Pellicena, Mir, Bello, Oliva de Vilanova, Casabó, Bertrand y Serra (don Eusebio), Andreis, Alguer, Bori, Maluenda, Hazera, Carbonell, Tomás Viada y Puigdollers.

Nuestro Director leyó las adhesiones al acto del conde de Güell, presidente del Instituto; de don Francisco Cambó, presidente de la Compañía Hispanoamericana de Electricidad; del ministro del Uruguay en Madrid, del marqués de Marianao y de los señores Fernando Alvarez de la Campa, conde de Santa

María de Sans, Juan Perpiñá, Francisco Bastos, José Roig y Bergadá, Pedro Obregón y de los cónsules generales de Colombia, Guatemala, México, Nicaragua y Venezuela, cónsul del Paraguay; don José Ponsá, alcalde accidental de Barcelona y don Pedro Gual Villalbi, etc.

Levantóse luego el señor Méndez de Cardona, quien dijo: Mi querido amigo e ilustre director del Instituto de Economía Americana: Los excelentes compañeros y queridos amigos que en la tarde del 14 de mayo último votaron unánimemente y con tanto entusiasmo el acuerdo cuyo cumplimiento da origen al ofrecimiento de esta Placa, me encargan que os la entregue, y yo lo haría con mucha mayor satisfacción si el acto no se realizara la víspera de vuestro viaje y en comida íntima que, por ese carácter, resulta sumamente agradable, pero que no puede ser alegre, porque en ella os despedimos.

No me propongo en este momento, como en alguna otra oportunidad, el hablar de vuestro talento tan recio como claro, de vuestra vasta ilustración, de vuestra labor copiosa y verdaderamente genial y de vuestras prodigalidades de siempre, que han culminado en el año actual con motivo de la nueva instalación de nuestro local social y que han excedido a todas las generosidades conocidas en estos casos, pues entre las donaciones que hicisteis y el adelanto realizado alcanzan a una suma superior a 70,000 pesetas; pero sí he de decir, que sois más, mucho más que el principal protector de este Instituto, como dice esa Placa; sois el que impulsa constantemente

el movimiento progresivo de nuestra entidad, su palpitar intelectual, una parte de su alma, en resumen, su vida entera.

Deseamos que esa Placa que os he entregado os acompañe en vuestro viaje, no por su valor material, que es pequeñísimo, ni por su mérito artístico, que ya no es tan pequeño dado el crédito de sus artífices, y sobre todo el buen gusto demostrado constantemente por nuestro querido amigo y compañero el señor Gili, que le eligió, pero sí por su significación, que es muy grande, y porque al verla, debéis pensar que todos vuestros amigos de la « Casa de América » os acompañamos también espiritualmente.

Pero, yo no quiero molestar a los comensales con este espiche de sobremesa, malo por ser mío, y que interrumpe los amenos diálogos que se establecen generalmente en estos casos; concretamente, pues, a desearos que tanto en el viaje por vía férrea que habréis de realizar desde esta querida y bella Barcelona hasta Lisboa, como en el que emprenderéis después por vía marítima y fluvial desde la hermosa capital lusitana hasta la populosa y magnífica ciudad de Buenos Aires, no solamente sean felices, sino distraídos; que los asuntos que allá os llevan, os pro-

porcionen un magnífico éxito, que siempre que vuestras ocupaciones os lo permitan nos transmitáis ideas, bien recibidas siempre, y ante todo y sobre todo, que no retardéis vuestro retorno ni una hora más de lo preciso, pues así lo reclaman, aunados y de modo imperativo, el interés de la « Casa de América », nuestros afectos y nuestros deseos.

HE DICHO.

El señor Leónidas A. Yerovi, cónsul general del Ecuador y decano del cuerpo consular, se adhirió en nombre de todos sus colegas al acto que se celebraba, manifestando que siempre han visto con toda simpatía la labor meritoria que realiza el señor Vehils desde el Instituto de Economía Americana, aprovechando la oportunidad para dar cuenta que el Gobierno del Ecuador había otorgado la Cruz del Mérito de primera clase al señor Vehils, distinción que únicamente se concede en circunstancias excepcionales.

Don Manuel Margenat, cónsul general de la Argentina, hizo constar que acababa de recibir un telegrama del embajador de su país en España dando cuenta de que el presidente de la República, don Marcelo T. Alvear, envía para el señor Vehils un retrato autógrafa, en un marco de plata, como prueba de simpatía a la obra americanista que lleva a cabo el director del Instituto.

El señor Vehils dijo:

Desde que la mayor parte de los amigos aquí reunidos — y los que están con nosotros en espíritu — trabajamos juntos en torno de nuestra « Casa de América », muchas son las pruebas

de adhesión y estima que yo llevo recibidas. Pero ninguna como la de hoy me llegó tan hondo, ni afectó tanto mis fibras más cordiales.

Este agasajo, la voz de adhesión de los ausentes, la delicadeza caballeresca que implica la presencia aquí de ciertas personas y de que me doy cuenta perfecta, el deseo de que vuestro obsequio perdure en esa placa y las distinciones de que me hacen objeto los Gobiernos de la Argentina y del Ecuador, me mueven profundamente a gratitud.

Creo sinceramente, sin embargo, que todos esos gajes de amistad no van tan sólo dirigidos a mí, sino a nuestra obra común a través del

hoy llamado « Instituto de Economía Americana »; y si, en lo personal, me abruman un poco tantos obsequios, en lo corporativo me enorgullecen y halagan, estimulándome de nuevo a proseguir, junto a vosotros, sumado a vosotros, en el desarrollo de nuestra Institución, cuya fuerza de simpatías estriba, fundamentalmente, en inspirarse por igual en un entrañable afecto a España y a las naciones de América, singularmente aquellas que, más por obra de su propia voluntad que por ley o influencias de heredismo, conservan el cuño español.

En lo que afecta a los españoles, nuestro Ins-

tituto es prueba de que, si en punto a las vías a seguir para impulsar nuestro renacimiento nacional interno podemos discrepar y discrepamos unos de otros, en obras de prestigio y consolidación externas coincidimos casi todos en hacer a un lado toda diferencia para trabajar en bien de España: al menos, yo soy de esos.

En lo que afecta a los americanos, nuestro Instituto es prueba de que toda obra americanista que se haga en Europa desde España, mueve en seguida la simpatía, incita el interés y conquista el apoyo privado y oficial de aquellos pueblos.

Alguien, recientemente hubo de preguntarme la razón que hemos tenido para dar a nuestro Centro una tendencia en que más parece acentuarse lo americano que lo español. Ello responde a ideas esenciales maduradas en la experiencia y en la reflexión.

Si España desea — y lo desea ardientemente — que se multipliquen en América los hechos, las manifestaciones y las organizaciones hispanizantes, debe cuidar con esmero de que en su propio medio se produzcan y arraiguen hechos, manifestaciones y organizaciones de neto americanismo. Sólo así evidenciaremos que lo que España ansía para sí, en América, no son conquistas, ni expansiones tan siquiera, sino una franca y cordial compenetración recíproca.

Lo que en el orden comercial es inequívoco: el trueque y la permuta, bien equilibrados, como única política posible y honesta, hay que llevarlo a todos los terrenos y aspectos del hispanoamericanismo. Y como en España el conocimien-



Placa de oro y esmaltes ofrecida al señor Vehils por la Junta de Gobierno del Instituto de Economía Americana « Casa de América »

to de las realidades económicas americanas es aún muy deficiente, de ahí que nosotros hayamos aceptado una responsabilidad colectiva en la obra necesaria e indiscutiblemente eficaz de estudiar y divulgar aquellas realidades, aspirando a extender nuestra labor divulgadora a otras naciones de Europa, porque hay que reconocer, de una vez por todas, que la situación geográfica de España, entre el viejo y el nuevo Continente, no tiene valor ninguno material (aunque pudiera tenerlo en lo remoto) si la Península llegase a ser total ente político, y sólo adquirirá un valor moral si España acierta a hacerse «nación-puente», afirmándose como el mejor amigo, el más sabio intérprete y el más leal vocero de los pueblos de América, en Europa.

Hace pocos años, en Buenos Aires, una Misión Peruana de Arte Incaico, evocaba la vieja vida quichúa, de trascendencia continental americana, al son de instrumentos primitivos y con el ritmo extraño de las danzas indígenas. Pensé entonces en la resistencia vital maravillosa del alma autóctona de América, pero también hube de pensar que poco habría de común entre aquellos lejanos aborígenes y los pueblos actuales, sin el período de *aleación* de la Colonia, sin el período español. Muchos americanos así lo reconocen, pero reconozcamos también nosotros la justicia del esfuerzo de aquellos pueblos en despertar su propia conciencia nacional, y no recelemos de su nacionalismo, cuando no degenera en lo arbitrario—caso insólito;

tendamos, por el contrario, a fortalecerlo, por su unificación con el nuestro. Porque si la obra nativa de los americanos adquiere un significado cada vez más preponderante en el campo de la producción, en el comercio y en las regiones del arte y del pensamiento, también la nuestra, la española, si sabe respetarla y coordinarla con sus deseos legítimos de relación fructífera, adquirirá en el ánimo de los americanos mayor prestigio.

Tal es la orientación substancial de nuestra labor, desde el Instituto de Economía Americana.

En el año último nos ha cabido darle ostensible impulso; el Gobierno español, la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona nos han ratificado su apoyo; algunos Gobiernos de América nos han significado el suyo; las empresas hispanoamericanas de mayor importancia nos secundan; hemos mejorado nuestra instalación y nuestros servicios; y nos proponemos ahora terminar esa parte constitutiva de nuestro Centro, organizando su Consejo Superior de Patronato Internacional.

En ello trabajaré en mi viaje firmemente. Esa es la mejor prueba que, a mi juicio, puedo daros de que percibo con justeza el sentido de vuestras distinciones: más que el de un aplauso, el de un estímulo.

HE DICHO.

El conde del Montseny y el señor Clavell por la Cámara del Libro, se adhirieron al homenaje con elocuentes discursos, con lo que se dió fin al acto.



NOTAS DE ESPAÑA

DEL ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DEL «INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA» «CASA DE AMÉRICA»

La exportación por el puerto de Barcelona a Nicaragua en 1927. — La exportación por el puerto de Barcelona a las plazas comerciales de la República de Nicaragua en el año próximo pasado, ha sumado 96,950 kilogramos y 174,020 pesetas, correspondiendo 65,300 pesetas a los tejidos de punto de algodón; 35,000 a las frazadas de algodón; 30,600 a las imágenes para el culto; 12,500 a conservas diversas; 8,550 a vinos varios; 8,000 a papel para cigarrillos; 5,000 a libros impresos; 3,500 a calzado; 2,000 a tejidos de seda y lana; 1,500 a aceites de oliva y almendras; 1,500 a alcoholes varios y 520 pesetas a anís.

El puerto de Málaga en 1927. — El movimiento de mercancías en el puerto de Málaga durante el año 1927, por importación, exportación y cabotaje, alcanzó la cifra de 606,659 toneladas, contra 618,289 en el año anterior. La importación alcanzó 47.557,790 pesetas, contra 48.864,194 en 1926, correspondiendo 8.730,948 pesetas a automóviles; 6.032,351 a sulfato amónico; 4.509,223 a bacalao y pez palo; 2.353,317 a huevos frescos; 2.279,370 a camiones y coches; 2.047,063 a café en grano sin tostar; 1.731,292 a hulla; 1.366,365 a madera ordinaria; 1.287,563 a traviesas para ferrocarriles; 1.184,500 a superfosfatos de cal; 1.037,380 pesetas a fosfatos naturales de cal, etc., y la exportación llegó a 83.984,605 pesetas, contra 134.127,165 en 1926, distribuida así: plomo en barras, planchas y tubos, 24.625,955 pesetas; aceite de oliva, 20.824,139; almendra en pepita, 15.514,050; vino de Málaga, sus similares y demás vinos generosos, en pipas, 6.146,210; pasas, 6.142,018; limones, 1.596,610; higos secos, 1.094,436; naranjas, 1.057,950; lanas lavadas, 1.041,706; garbanzos, 924,915 pesetas, etc. El movimiento de entradas y salidas en cabotaje por el puerto de Málaga fué en 1927, de 31.488,940 pesetas, contra 34.625,929 en el año anterior. Las bajas mayores en la exportación,

correspondieron principalmente al aceite de oliva, al plomo y a la harina de trigo, sumando estos tres artículos una diferencia en menos de 60 millones de pesetas.

La exportación por el puerto de Barcelona al Perú en 1928. — La exportación por el puerto de Barcelona a la República del Perú en el año 1927, ascendió a 1.439,931 pesetas, correspondiendo 399,392 pesetas a vinos y bebidas; 322,383 a alpargatas; 258,337 a tejidos de lana; 223,222 a tejidos de algodón; 48,771 a productos farmacéuticos; 48,659 a perfumería y 139,167 a otros artículos. Los meses de mayor exportación fueron: octubre, febrero, abril, noviembre y septiembre.

La concurrencia extranjera en la Exposición de Barcelona. — La Exposición Internacional que, con carácter de universalidad, prepara Barcelona, será la más importante de las Exposiciones celebradas después de la gran guerra. Actualmente, ya casi terminados la mayoría de Palacios y Pabellones que, en número de cuarenta, han de albergar las diversas instalaciones, procélese con inusitada actividad a los trabajos preparatorios del próximo Certamen. La Exposición de Barcelona despierta en todas partes un interés extraordinario, y todos los países se aprestan a tomar parte en ella. Hasta ahora, han ofrecido concurrir oficialmente Suecia, Suiza, Italia, Alemania, Hungría, Bélgica, Francia, y Austria, y probablemente concurrirán también Noruega, Checoslovaquia, Polonia, Dinamarca, Estonia y Holanda, cada uno de cuyos Estados figurará en la Exposición con un pabellón propio, independiente de las aportaciones particulares de sus respectivos industriales, algunas de las cuales prometen ser muy interesantes. De la magnitud del futuro Certamen da idea la cifra

de 140 millones de pesetas que ha destinado a organizarla el Ayuntamiento de Barcelona, demostrando lo que antecede la importancia excepcional que ha de revestir la Exposición Internacional que la ciudad condal prepara para el año 1929.

La producción de cereales y leguminosas en España. — El avance de la superficie sembrada y producción probable de cereales y leguminosas en España en el año actual, ha dado el siguiente resultado: cereales: trigo, superficie sembrada, 4.349,674 hectáreas, producción probable, 18.401,000 quintales métricos; cebada, 1.781,647 y 19.983,000; centeno, 719,880 y 6.701,000; avena, 710,775 y 5.360,000; escanda, 32,933 y 248,000, y alpiste, 2,906 hectáreas y 10,000 quintales métricos; leguminosas: habas, superficie sembrada, 211,585 hectáreas, producción probable 1.813,000 quintales métricos; lentejas, 35,544 y 275,000; algarrobas, 170,019 y 1.139,000; yeros, 69,590 y 526,000; guisantes, 42,863 y 509,000; almortas, 33,758 y 238,000; altramuces, 12,340 y 81,000; alverjones 13,495 y 62,000, y alverja, 10,990 hectáreas y 71,000 quintales métricos.

Las comunicaciones ferroviarias hispanofrancesas. — A propuesta del Ministerio de Fomento se ha dictado un Decreto-ley, según el cual se establecerá una vía de ancho europeo sobre la explanación actual del ferrocarril de Barcelona a San Juan de las Abadesas, en un trayecto comprendido entre la capital catalana y Moncada-Bifurcación; se estrechará la vía actual entre esta última estación y San Juan de las Abadesas, reduciéndola al ancho francés; y en la misma forma se reducirá el ancho en la línea del Estado de Ripoll a Puigcerdá. La nueva comunicación así establecida se explotará por la Compañía del Norte, cediéndole el Estado en arrendamiento la línea de Ripoll a Puigcerdá mediante un contrato especial. La parte de las obras y las adquisiciones de material que fuesen precisas, se realizarán por cuenta de la Caja Ferroviaria, abonándose su importe en concepto de gastos de mejora a la Compañía del Norte, que deberá someter, con la mayor urgencia posible, los proyectos correspondientes para su aprobación, al Consejo Superior de Ferrocarriles, el cual, de acuerdo con aquella corporación estudiará la forma de asegurar el enlace entre la línea de Barcelona y Puigcerdá y las de ancho francés que explota la Compañía de Ferrocarriles de Cataluña, mediante una fórmula que permita llegar a una estructuración lo más completa que se pueda conseguir. El Gobierno español gestionará cerca del Gobierno francés la celebración de un convenio especial con la mira de procurar la mejor utilización del material de una y otra nación. El Ministerio de Fomento dictará las disposiciones complementarias del presente Decreto-ley, quedando derogadas cuantas se opongan a lo preceptuado en el mismo.

La renta de aduanas en España. — La renta de aduanas en España, en el período comprendido de enero a septiembre del año próximo pasado, ascendió a 424.796,281 pesetas, contra 430.313,226 pesetas en los nueve primeros meses de 1926 y 429.499,106 pesetas en los tres primeros trimestres del año anterior. La citada renta se distribuye así: derechos de arancel de importación, 382.332,861 pesetas; recargo transitorio sobre el mismo, 3.141,026; derechos de arancel de exportación, 1.810,406; impuesto de transportes por mar y por las fronteras, 32.526,417; impuesto de tonelaje, 2.319,764; derechos menores, 2.480,243; derechos sanitarios, 129,353, y derechos de reconocimiento de ganados a su importación, 56.211 pesetas. La Dirección General de Aduanas recaudó, además, por los impuestos especiales a su cargo, 110.436,324 pesetas, de las cuales corresponden 77.156,661 pesetas al impuesto sobre fabricación de azúcares; 20.956,531 al impuesto sobre fabricación de alcoholes; 7.236,165 a arbitrios de los puertos francos de Canarias; 3.352,393 al impuesto sobre el consumo interior de la cerveza y 1.734,574 pesetas al impuesto sobre fabricación de achicoria. En total, la Dirección General de Aduanas recaudó en los nueve primeros meses de 1927 la cantidad de 535.232,605 pesetas.

El Banco Exterior de España. — El Consejo de Ministros ha aprobado recientemente la creación del Banco Exterior de España, que se constituye con dos fines: uno para dar facilidades al comercio de exportación en Hispano América y Filipinas, y otro para abrir mercados a la industria española en el extranjero. El capital del Banco será de 150 millones de pesetas, reservándose el 20 por 100 la entidad bancaria que se cree, el 15 por 100 el Banco de España y el 10 por 100 las Cámaras de Comercio. El Estado aportará un anticipo reintegrable de 15 millones de pesetas y una subvención anual de 5 millones de pesetas durante los primeros cinco años. El Gobernador del Banco será nombrado por el Gobierno, formando el Consejo diez Consejeros. En el plazo de tres años habrá sucursales en la Argentina, Cuba, Estados Unidos, Perú y Filipinas. El Estado participará en los beneficios en un 5 por 100. El plazo para la adjudicación del concurso expirará el 10 de octubre próximo. Con este mismo Banco funcionará el seguro de exportación, cuya finalidad principal es asegurar al comerciante la venta a plazos en Hispano América. Para ello se formará un consorcio integrado por el Banco Exterior y diversas Compañías de Seguros, con un capital mínimo de 6 millones de pesetas, aportados 2 millones por el Banco Exterior y 4 millones por las Compañías de Seguros.

La Cámara de Compensación de Madrid en los seis primeros meses del año actual. — La Cámara de Compensación de Madrid ha compensado en los primeros seis meses del año actual la suma de 23.650.381,641 pesetas, contra 54.493.936,724 en el año 1927; 18.119.143,884 en 1926; 14.136.443,452 en 1925, 12.779.514,099 en 1924 y 7.623.776,905 pesetas en los nueve primeros meses de 1923. Del total compensado en el primer semestre de 1928 corresponden 6.089.793,999 pesetas al Banco Urquijo; 4.363.167,539 al Banco Hispano Americano; 2.974.990,233 al Lazard Brothers; 2.926.314,024 al Banco Sáinz; 2.053.873,017 al Banco Español de Crédito; 1.509.979,874 al Banco de Bilbao; 1.218.252,951 al Banco de Vizcaya; 999.067,808 al Banco Internacional de Industria y Comercio; 916.713,087 al Banco Central; 425.231,034 al Banco Calamarte; 78.327,491

al Banco de Cataluña; 56.268,918 a la Banca Corrales Hnos.; 21.769,740 al Banco de Avila y 15.988,455 pesetas a la Banca Gregorio Cano y Compañía. Desde el mes de abril de 1923, año en que fué fundada, la Cámara de Compensación de Madrid ha compensado la suma de 130.803.196,805 pesetas, de las que corresponden a la Banca extranjera en los años 1923-28, 33.854.316,410 pesetas.

Creación del Comité de Vigilancia de la exportación. — Por Real orden de la Presidencia, se ha dispuesto la creación del Comité Permanente de Vigilancia de la Exportación, presidido por el director general de Comercio, Industria y Seguros e integrado por un funcionario representante del Consejo de la Economía Nacional, otro de la Dirección General de Aduanas y el Jefe de la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, cuyo Comité, dependiente del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, queda facultado para intervenir en todas las exportaciones, proponer medidas para la organización de mercados y todas las que las favorezcan, dictar instrucciones, recibir quejas, iniciar gestiones y recursos e imponer sanciones.

La exportación por el puerto de Barcelona a la República Dominicana en 1927. — La exportación por el puerto de Barcelona a la República Dominicana en el año próximo pasado alcanzó 823,254 pesetas oro, correspondiendo 25,640 pesetas oro a enero, 40,305 a febrero, 17,725 a marzo, 48,435 a abril, 65,030 a mayo, 63,825 a junio, 81,980 a julio, 170,980 a agosto, 131,610 a septiembre, 96,675 a octubre, 40,375 a noviembre y 39,780 pesetas oro a diciembre, ocupando el primer lugar el mes de agosto, seguido de septiembre, octubre y julio. Los puertos dominicanos a los que se dirigió dicha exportación, fueron: Puerto Plata, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Barahona, Monte Cristi, Sánchez y La Romana.

Concurso para conmemorar la publicación del Quijote. — Se ha publicado la tercera convocatoria de la fundación del Duque de Alba, en memoria de la duquesa de Berwick y de Alba, para conmemorar el tercer Centenario de la publicación del Quijote. El tema será de libre elección de los autores y sus manuscritos deberán estar en correcto castellano y letra clara, siendo condición indispensable, para su admisión, que a ellos acompañe como apéndice, un índice alfabético de todo los nombres propios de personas y localidades que en la obra se citen para mayor utilidad de la misma. El premio consistirá en 12,000 pesetas en metálico, descontando los gastos de administración y sin perjuicio del aumento o disminución que tengan los intereses del capital destinado a la fundación. El concurso quedará cerrado el 31 de enero de 1919, recibíendose las obras en la Secretaría de la Real Academia de la Historia, hasta dicho día. El premio, si se presentase obra digna de él, a juicio de la Academia, será adjudicado en mayo de 1929, siempre que la extensión e índole de la obra u obras presentadas hagan posible su examen en el plazo de enero a mayo, pues de no se así se entenderá éste prorrogado hasta fin de año, haciéndose entrega al autor en cualquier solemnidad pública que la Academia de la Historia celebre después de hecha la adjudicación.

La Compañía Telefónica Nacional de España. — Según la última Memoria de la Compañía Telefónica Nacional de España, el activo y pasivo de la Sociedad sumaba, en 31 de diciembre del año próximo pasado, 491,791,940 pesetas, distribuidas así: Activo: Caja y Bancos, 11.499,254 pesetas; Propiedades y derechos de la Compañía, 377.916.569; Materiales en almacén, 20.615.667; Gastos amortizables, 26.047.816; Inversiones y valores en cartera, 16.789; Depósitos en garantía, 375.736; Deudores varios y efectos a cobrar, 53.254,267; Anticipos, 522.586 y Operaciones diferidas, 1.543,253 pesetas. Pasivo: Capital, 350.000,000 pesetas; Reservas y amortización, 8.406.653; Cuenta Hacienda pública, 3.424,238; Acreedores diversos, 124.352,049 y Pérdidas y ganancias, 5.608,998 pesetas. Los productos brutos de la Compañía en el año 1927 alcanzaron 44.994,251 pesetas, correspondiendo 37.847,257 a explotación; 171,660 a ingresos no relacionados con la explotación y 6.975,332 pesetas a intereses, dividendos y alquileres, repartiéndose los gastos así: Gastos de conservación, 4.868.119 pesetas; de tráfico, 10.100.865; comerciales, 4.017,847; generales, 2.773,207; Alquileres, 994,560; Contribuciones e impuestos 256.691; Canon al Estado, 2.400,000; Dividendo a las acciones preferentes, 7 por 100, 14.067,741; Depreciación de redes y equipos, 1.800,000; Amortización de gastos amortizables, 600,000 y Beneficios líquidos del ejercicio, 3.115,217 pesetas. Dichos beneficios, con la suma procedente del año anterior, o sea 2.493,781 pesetas, han pasado a cuenta nueva. Las cantidades devengadas del Estado en 1927, son las siguientes: Canon anual aproximado, 2.400,000 pesetas; Impuesto del timbre, 2.116.774 y Contribución de utilidades, 2.149,678 pesetas, o sea en total, 6.666,452 pesetas.

Las autopistas de España. — Se acaba de autorizar al Ministro de Fomento de España para que pueda otorgar las concesiones oportunas a fin de construir y explotar las autopistas de Madrid-Irún, Madrid-Valencia y Oviedo-Gijón. Con arreglo a las condiciones que se establecen en el Real decreto-ley de autorización, las concesiones respectivas se otorgarán previo concurso de libre licitación que se anunciará independientemente para cada una de las autopistas mencionadas. Los concursantes podrán proponer el cambio de trazado y características que estén convenientes y harán constar el tiempo de la construcción, el sistema de firme, las tarifas de tráfico, las garantías de conservación, así como el máximo de subvención y de derechos de expropiación de los terrenos colindantes que pretendan obtener. El Estado consignará en sus presupuestos ordinarios una cantidad para subvencionar las obras, cediendo a la de Madrid-Irún tres millones de pesetas, a la de Madrid-Valencia dos millones y a la de Oviedo-Gijón doscientas cincuenta mil pesetas. La concesión llevará anexa la de declaración de utilidad pública y derecho de expropiación.

ción forzosa para los terrenos necesarios a la construcción de la autopista correspondiente. La Sociedad peticionaria deberá ser española y el 60 por 100, por lo menos, del capital acciones estar en poder de españoles.

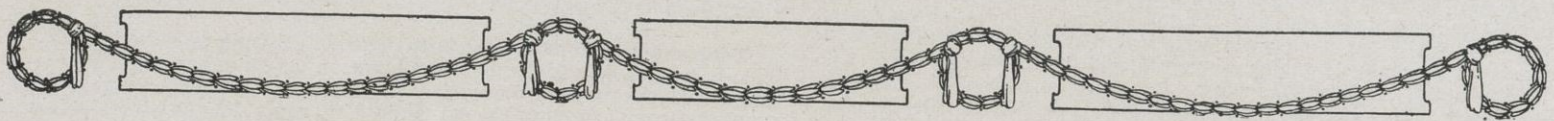
Las aportaciones de Francia y Bélgica a la Exposición Internacional de Barcelona. — Como consecuencia del reciente viaje del Comisario de la Exposición de Barcelona, señor Marqués de Foronda, a Francia y Bélgica, han quedado definitivamente concretados los términos de la colaboración oficial que ambos países se disponen a prestar al próximo certamen. En París, el Marqués de Foronda entrevistó con M. André Citroën, Presidente de la Sección Francesa en la Exposición de Barcelona, y con M. Charneil, Comisario del Gobierno, quienes manifestaron que, aparte del Pabellón del Estado, Francia concurrirá con otras importantes aportaciones, entre las que ha de hallarse espléndidamente representada su economía nacional. En Bruselas, el Comisario fué recibido por los Ministros de Negocios Extranjeros y de Industria y Trabajo, quienes aseguraron que el Gobierno de su país había acordado tomar parte importante en el futuro Certamen y llevar él lo más notable de las diversas ramas de la producción belga. Como consecuencia de esta visita, el Gobierno belga procedió al nombramiento de Comisario para que le represente en la Exposición Internacional de Barcelona.

El consumo de carne en España. — Según una reciente estadística comunicada por la Dirección General de Abastos, el consumo de carne en el primer cuatrimestre del año actual ha sido de 138.874,552 kilogramos, de los que 22.757,312 kilogramos eran de carne de vaca, 16,900,193 de ternera, 21.435,179 de cordero y 77.781,878 de cerdo. La provincia que ha

consumido más carne de vaca ha sido la de Madrid, que aparece en la estadística con 6.762,276 kilogramos, correspondientes a 27,340 reses. En el consumo de la de ternera va a la cabeza de la estadística la provincia de Barcelona, con 3.889,044 kilogramos, correspondientes a 36,847 reses. En la de cordero, ocupa también el primer puesto, con 381,156 reses, que pesaban 4.356,103 kilogramos, correspondiéndole asimismo el mayor consumo de carne de cerdo, que fué de 38,966 reses con 3.242,703 kilogramos.

La procuraduría del seguro aéreo en España. — Por el Ministerio de Trabajo se ha dictado un Decreto estableciendo la Procuraduría gestora del seguro aéreo, la primera que se implanta en el mundo con carácter obligatorio. Dicha Procuraduría la asumirán todas las Compañías, por medio de la constitución voluntaria de las Asociaciones del seguro de riesgo aéreo, el cual tiende a impulsar la navegación por el aire. Aproximadamente se calcula que el viajero abonará de 20 a 25 pesetas por cada 100,000 de seguro, el cual se establece también para los pilotos de los aeroplanos, los cuales sufrirán un examen, verificado en el Laboratorio de Selección Profesional establecido en el Ministerio del Trabajo.

Implantación del servicio de cartas cablegráficas con América. — Después de laboriosas gestiones llevadas a cabo por la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, recogiendo las aspiraciones formuladas por las Cámaras Españolas de Comercio en América y Filipinas, la Dirección General de Comunicaciones ha acordado la implantación del servicio telegramas-cartas de fin de semana con los países de América, habiéndose iniciado ya dicho servicio con la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.



NOTAS DE AMÉRICA

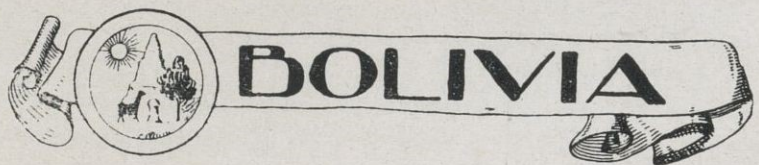
« INSTITUTO DE ECONOMÍA AMERICANA » DEL ARCHIVO GENERAL DE ECONOMÍA DE LA « CASA DE AMÉRICA »



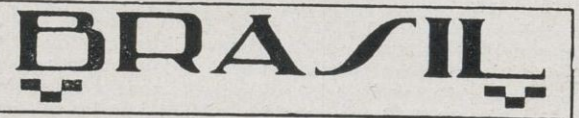
El Banco de la Nación en 1927. — Según la Memoria que el Banco de la Nación Argentina ha elevado al Ministerio de Hacienda, correspondiente al año 1927, las utilidades brutas del ejercicio, después de canceladas todas las cuentas representativas de gastos y de servicio del empréstito para aumento del capital, han ascendido a la suma de 27.213,065 pesos, a pesar del bajo interés con que han sido atendidas las operaciones de redescuento y de caución de letras de tesorería, así como los créditos abiertos a ciertas leyes. De la citada suma se han destinado 25.137,188 pesos para las siguientes partidas: muebles y útiles, 1.454,151 pesos; castigo de la cuenta de deudores en gestión, 14.110,938; castigo de los créditos a cobrar, 8.572,099 y castigo sobre las propiedades, un millón de pesos. El saldo líquido de 2.075,876 pesos se ha repartido por mitad a engrasar el capital y el fondo de reserva, que contaban a fines de 1927 con las siguientes sumas: capital del Banco, 158.139,736 pesos; fondo de reserva, 27.826,891, y fondo de provisión, 2 millones de pesos. Los depósitos del Banco sumaban al terminar el ejercicio, 1.620.824,257 pesos, contra 1.533.408,494 en 1926; la cartera y adelantos en cuentas corrientes y cauciones, 1.186.441,653 pesos, contra 1.232.597,816 en el año anterior; las existencias en efectivo (oro y billetes), 481.827,569 pesos, contra 349.783,201 en 1926; las operaciones de crédito, 2.379.831,773 pesos, contra 2.398.216,929 en el año anterior y los préstamos en documentos descontados, 1.263.274,614 pesos, contra 1.261.714,791 en 1926. De dichos préstamos se ha concedido un 33'55 por 100 a los comerciantes, un 23'43 por 100 a los ganaderos, un 10'96 por 100 a los agricultores, un 10'54 por 100 a los industriales y un 21'52 por 100 a otros gremios. El valor de los giros internos comprados por el Banco, que en 1926 fué de 839.896,115 pesos, en el año próximo pasado alcanzó 1.110.603,211 pesos y el de los giros vendidos sumó 2.387.555,227 pesos, contra 1.953.054,913 en 1926. Las compras de giros internacionales llegaron a 212.916,084 pesos oro y las ventas a 170.503,834. El monto total de las compensaciones con cheque, efectuadas en las Cámaras que funcionan en el país bajo el control de este Banco, ascendió a 45.728.490,894 pesos, o sea 3.136.144,583 pesos más que en 1926.

Los ferrocarriles del Estado. — El Poder Ejecutivo de la República Argentina ha aprobado recientemente el presupuesto presentado por la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, para el año en curso, cuyos recursos han sido calculados en 58.733,434 pesos, para atender gastos por valor de 56.409,018 pesos. En dicho presupuesto se ha hecho un estudio parcial, línea por línea, de los recursos y los gastos, llegándose a la siguiente conclusión: la Compañía del Ferrocarril Central Norte Argentino, de acuerdo con los trabajos realizados, producirá pesos 53.619,625, calculándose los gastos en 52.618,000 pesos; la de Formosa a Embarcación, en 669,816 y 526,475; la del Este, en 1.247,200 y 997,832; la de San Antonio, en 2.026,520 y 1.243,878; la de Comodoro Rivadavia,

en 692,446 y 586,420, y la de Puerto Deseado, se calculan sus ingresos en 477,737 pesos y sus gastos en 436,413 pesos. En los fundamentos del Decreto se hace constar, que al formular el presupuesto para el año actual, la Administración de Ferrocarriles del Estado ha estudiado aisladamente cada una de las líneas que constituyen su red general para poder encarar directamente los problemas económicos ferroviarios que en los cálculos de recursos y gastos influyen, computando las características propias de sus zonas de influencia, tráfico de competencia, fomento, etc.



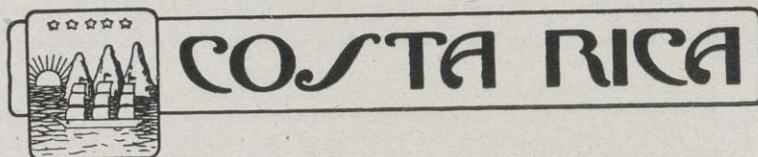
La deuda pública. — Según el Ministerio de Hacienda de la República de Bolivia, el 30 de junio de 1927 la deuda pública ascendía a 172.544,762 bolivianos, correspondiendo a la deuda externa, 132.176,500 bolivianos (empréstito Chandler, 5.080,500 bolivianos; empréstito Ulen, bonos de sanidad, 3.763,500; empréstito norteamericano de 1922, 76.533,000; empréstito del ferrocarril de Potosí a Sucre, 4.799,500; empréstito de D'Ilón, Read y C.^a, 42 millones de bolivianos); a la deuda interior, bolivianos 22.065,682 (bonos de la deuda interior, 2.493,724 bolivianos; bonos Acre y Pacífico, 1.669,990; bonos Acre de indemnización, 300,468; bonos del Estado, de 1914, 7.848,000; bonos del Estado, de 1924, 8.483,700; bonos especiales del Estado de 1924, para el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, 468,800; bonos de la carretera de Potosí, 800,000 bolivianos), y a la deuda flotante, 18.302,568 bolivianos (Bancos, cuentas ordinarias, 8.694,248 bolivianos; Bancos, cuentas diversas, 1.308,650; obligaciones a plazos, 7.445,223, y Bancos hipotecarios, 854,456 bolivianos).



La producción agrícola en 1926-27. — El Servicio de Informaciones del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de la República de los Estados Unidos del Brasil ha dado a conocer los datos relativos a la producción agrícola del país en el año 1926-27, según los cuales, dicha producción ha sido la siguiente: maíz, 4.174,301 toneladas; café, 1.096,466; azúcar de todas clases, 850,565; harina de mandioca, 808,350; arroz, 677,038; habichuelas, 532,014; patatas, 270,027; alfalfa, 245,500; hierba mate, 187,000; trigo, 124,900; algodón en rama, 104,991; tabaco, 74,275; cacao, 69,480; coco, 39,000; castañas, 31,600; caucho, 22,410; centeno,

16,400; cebada, 8,200, y avena, 4,677 toneladas. Además se produjeron en dicho período 120,888 hectolitros de aguardiente y alcohol y 85,750 de vino. El total de la producción agrícola en el Brasil en el período de que tratamos, fué de 206,638 hectolitros y de 9,337,195 toneladas.

La exportación de café de Santos. — La exportación de café por el puerto de Santos desde julio de 1927 a febrero del año actual, según datos de la Compañía «Docas do Santos», ha sumado 6,927,213 sacos de 60 kilogramos, contra 6,563,782 en igual período de 1926-27. Los envíos se distribuyen así: Nueva York, 2,304,211 sacos; Nueva Orleans, 1,383,011; El Havre, 546,940; Hamburgo, 368,768; Boston, 287,916; San Francisco de California, 274,171; Rotterdam, 161,927; Amberes, 125,570; Italia, 120,344; Bremen, 87,842; Baltimore, 84,202; Copenhague, 83,352; Estocolmo, 81,765; Trieste, 74,871; Gotemburgo, 59,490; Buenos Aires, 48,527; Marsella, 31,946; Alexandria, 18,801; Malmoe, 11,261; Burdeos, 10,466; Londres, 3; diversos destinos, 526,018 y cabotaje, 8,735 sacos. En el mes de enero del año actual se exportaron 870,536 sacos y en el de febrero, 739,428 sacos.



El comercio exterior en 1927. — Según la Secretaría de Hacienda y Comercio de la República de Costa Rica, el comercio exterior del país en el año próximo pasado alcanzó 137,476,457 colones, correspondiendo 72,233,331 colones a la exportación y 65,243,126 colones a la importación, lo que significa un superávit de 6,990,205 colones. Los principales productos exportados en el año de que tratamos, fueron los siguientes: café, 42,444,715 colones; bananos, 23,607,525; cacao, 2,645,165; oro y plata, 1,553,727; madera, 771,958; cueros y pieles, 184,118; frutas, 105,760; miel de abejas, 103,234; azúcar, 82,414; ganado, 17,610; naranjas, 72,835; carey, 34,300; tortugas vivas, 30,290, etc., dirigiéndose por valor de 39,542,163 colones a la Gran Bretaña; 23,769,345 a los Estados Unidos; 5,930,931 a Alemania; 1,699,972 a Hispano-América; 822,367 a Holanda; 249,487 a Centro América; 110,981 a Francia; 53,488 a Bélgica y 54,592 a los otros países. La importación sumó 106,666 toneladas, aparte 14,729 cabezas de ganado, correspondiendo a los Estados Unidos, 32,797,675 colones; a Alemania, 10,079,200; a la Gran Bretaña, 9,730,464; a Nicaragua, 1,929,960; a Italia, 1,723,528; a Panamá, 1,709,676; al Perú, 1,262,060; a Holanda, 1,232,528; a Francia, 1,135,408; a España, 915,965, y a las demás naciones, 2,726,428 colones.



La zafra en 1927-28. — Según datos recientemente compilados, la zafra de la República de Cuba en el ejercicio 1927-28 ha alcanzado 27,833,465 sacos de 325 libras, o sea 4,038,337 toneladas, habiéndose embarcado 4,753,958 sacos por Puerto Tarafa; 2,386,283 por Antilla; 2,293,169 por Cárdenas; 2,005,573 por Habana; 1,892,571 por Cienfuegos; 1,779,207 por Caibarién; 1,682,323 por Júcaro; 1,459,817 por Matanzas; 1,358,154 por Sagua; 1,147,221 por Nuevitas; 1,131,030 por Puerto Padre; 1,090,524 por Santa Cruz del Sur; 1,000,597 por Manzanillo; 897,272 por Santiago de Cuba; 882,426 por Guantánamo; 662,462 por Manatí; 452,413 por Banes; 293,840 por Zaza; 242,363 por Tánamo; 226,206 por Gibara y 185,856 sacos por Casilda.

La inmigración en 1927. — Según recientes datos, en el año 1927 desembarcaron en los puertos cubanos 31,414 inmigrantes, de los cuales 25,505 eran varones y 5,909 hembras, ocupando los primeros lugares en dicha inmigración, los haitianos, españoles y jamaquinos. He aquí la estadística de los inmigrantes llegados: haitianos, 14,312; españoles, 8,572; jamaquinos, 2,348; polacos, 748; americanos del Norte, 674; antillanos, 559; italianos, 590; portugueses, 467; sirios, 396; ingleses, 324; palestinos, 285; americanos del Sur, 247; rusos, 236; griegos, 221; checoslovacos, 197; portorriqueños, 161; alemanes, 153; mexicanos, 145; lituanos, 127; rumanos, 125; húngaros, 117; franceses, 100; dominicanos, 95; armenios, 84; turcos, 57; japoneses, 54; yugoeslavos, 47; centro americanos, 48; suizos, 27; holandeses, 23; libaneses, 22; indios, 21; belgas, 19; canadienses, 14; búlgaros, 13; daneses, 12; letones, 8; persas, 7; albaneses, 5; noruegos, 4; suecos, 4; ucranianos, 4; árabes, 3; egipcios, 2; estonios, 2; serbios, 1, y otros países, 13.



Las obras públicas. — El plan aprobado por el Congreso de la República de Chile y que se refiere a obras públicas a realizar en el país en los años 1928 a 1933, ambos inclusive, exigirá los siguientes gastos: edifi-

caciones, 400 millones de pesos; construcción de puertos, 227,500,000; construcción de ferrocarriles, 183 millones; obras de regadío, 160,500,000; alcantarillado, abastecimiento de aguas y otras obras hidráulicas, 124 millones; auxilio al fondo de caminos, 95 millones; fomento de producción industrial y nuevas industrias, 27 millones (selvicultura, 7,800,000; azúcar, 5,400,000; avicultura, 4 millones; pesquería, 3,950,000; sericultura, 700,000; chinchilla, 600,000; algarrobilla, 600,000, y otras industrias, 3,950,000), y otras obras y adquisiciones, 258 millones de pesos, o sea en total, 1,575 millones de pesos chilenos. Este plan de obras públicas y adquisiciones se desarrollará en seis años, con una inversión hasta de 200 millones de pesos en 1928; de 225 millones en 1929; de 250 millones en 1930; de 275 millones en 1931; de 300 millones en 1932, y de 325 millones de pesos en 1933. El Presidente de la República contratará cada año el empréstito correspondiente, de acuerdo con la autorización que se le otorga al aprobarse el respectivo presupuesto de gastos extraordinarios.



La Hacienda. — En el primer semestre del ejercicio económico 1927-28, que abarca de agosto del año pasado a enero del corriente, la Hacienda de la República de Honduras ha recaudado 5,650,279 pesos plata, o sea, 376,837 más que los consignados en presupuesto, correspondiendo 1,960,846 pesos plata a rentas aduaneras; 1,204,424 a rentas especiales; 1,196,013 a rentas de monopolios; 859,433 a servicios; 220,958 a especies timbradas y 208,555 pesos plata a rentas varias y eventuales. Las entradas que han registrado mayor aumento en el período de que tratamos, son las procedentes de servicios, 148,110 pesos plata; las rentas varias y eventuales, 111,448, y las rentas aduaneras, 88,338 pesos plata.

El presupuesto para 1928-29. — El presupuesto de la República de Honduras para el período agosto 1928 a julio 1929, calcula los ingresos en 10,705,600 pesos plata repartidos como sigue: Renta Aduanera: importación, 3,250,000 pesos plata; exportación, 160,000; 5 por 100 oro adicional sobre importación, 300,000; Monopolios: de aguardiente, alcohol y pólvora, 2,298,000; Especies timbradas: papel sellado y timbres, 268,000; boletas pecuarias, 120,000; renta timbre, decreto de octubre de 1927, 450,000; otros ingresos, 2,000; Servicios: productos de consulados, 750,000; correos y telégrafos, 350,000; acarreo, estiba, fero y tonelaje, 216,000; muellaje y bodegaje, 84,000; talleres del Estado, 35,000; cable y radio, 20,000; rentas varias y eventuales, 256,000; Rentas especiales: fondo de caminos, 662,000; de asilos y hospitales, 427,700; de justicia y sanidad, 419,700; de instrucción, 224,600; de agua y luz, 212,900; especial de carreteras, 98,000; de las Juntas de Fomento, 64,100; y saneamiento y alcantarillado, 37,600 pesos plata. Los gastos se distribuyen así: Servicio Deuda, 2,344,700 pesos plata; Secretaría de Fomento, Agricultura y Trabajo, 2,147,100; de Gobernación, 1,707,300; de Guerra, 1,596,900; de Hacienda, 1,166,800; de Instrucción Pública, 872,500; de Relaciones Exteriores, 293,600; de Justicia, 241,700 y de Sanidad, 235,000 pesos plata.

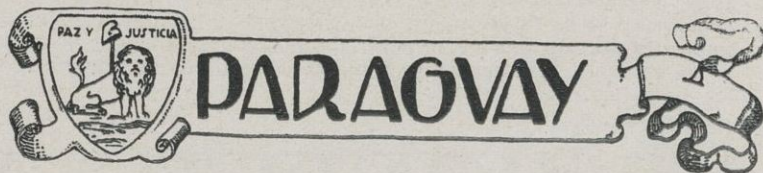


La cosecha de garbanzo en 1926-27. — El Departamento de la Estadística Nacional de la República de los Estados Unidos Mexicanos ha dado a conocer los datos definitivos de la cosecha de garbanzos en el año 1926-27, según los cuales, la superficie sembrada alcanzó 121,999 hectáreas, produciendo 80,537 toneladas, o sea un promedio de 660 kilogramos por hectárea. La zona Centro produjo 45,056 toneladas; la Pacífico, Norte, 94,390; la Norte, 648; la Pacífico-Sud, 413 y la zona del Golfo-20 toneladas. El pronóstico de la cosecha de garbanzo correspondiente a 1927-28 es de 69,523 toneladas, de las cuales, 41,166 se atribuyen a la zona Centro; 27,140, a la Pacífico Norte; 715, a la Norte; 484, a la Pacífico-Sud y 18 toneladas, a la zona del Golfo. La superficie cultivada comprende 110,249 hectáreas, lo que da un promedio de 631 kilogramos por hectárea, o sea, un 44 por 100 menos que en la cosecha anterior.



El tráfico del Canal en 1927-28. — El tráfico del Canal del Panamá en el año fiscal 1927-28 alcanzó 6,456 buques, contra 5,475 en el año fiscal anterior y 5,197 de julio de 1925 a junio de 1926, batiéndose, por tanto, el record, no sólo de estos tres últimos años, sino de todos los anteriores desde la apertura del Canal. Los derechos percibidos por el pasaje de dichos buques llegaron a 26,944,499 dólares en el período de que tratamos,

contra 24.228,830 en el anterior y 22.931,655 en el fiscal 1925-26. El promedio diario de buques fué de 17,63 y el de recaudación 73,618 dólares, correspondiendo unos 4,173 a cada uno de los buques que atravesaron el Canal. Los meses en que hubo mayor movimiento fueron: diciembre, octubre y noviembre de 1927 y marzo, febrero y enero del actual. Debido a la disminución de tráfico de petróleo, que se notó extraordinariamente en el segundo semestre del año f. scal que reseñamos, hubo una diferencia en menos de enero a junio de 1928, de 156 buques, compensándose en parte dicha baja, con el aumento del tráfico de cereales canadienses con destino a Europa.



La población. — La población de la República del Paraguay, según datos de la Dirección de Agricultura de aquel país, recogidos en la última Memoria del Ministerio de Hacienda, alcanza 828,969 habitantes, distribuidos así: Paraguay Oriental, 791,469 (región central, 139,706 habitantes; Guará, 115,419; Cordillera, 101,750; Paraguari, 85,744; Encarnación, 86,705; San Pedro, 43,580; Sud, 39,632; Misiones, 32,189; Concepción, 33,846 y Alto Paraná, 9,148 habitantes); Chaco (población calculada), 37,500 habitantes, de ellos 7,500 blancos y 30,000 indígenas. La capital cuenta actualmente con 103,750 habitantes. En el último quinquenio, los emigrantes llegados al país fueron los siguientes: 1922, 203; 1923, 142; 1924, 451; 1925, 310 y 1926, 317. En este último año la emigración se reparte por nacionalidades, así: alemanes, 198; rusos, 36; argentinos, 19; españoles, 16; húngaros, 9; italianos, 7; polacos, 7; paraguayos repatriados, 6; daneses, 5; austríacos, 4; uruguayos, 3; checoslovacos, 2; franceses, 2; ingleses, 2, y norteamericanos, 1.



Las refineras nacionales de petróleo. — El Congreso de la República del Perú ha aprobado recientemente el contrato celebrado entre el Supremo Gobierno y D. H. V. Holden, para el establecimiento, organización y manejo de una o más refineras nacionales de petróleo, con sujeción a las siguientes bases: el señor Holden se compromete a establecer en el territorio nacional una empresa para refinar petróleo, que se instalará con todos los adelantos modernos, al objeto de producir derivados de petróleo de la más elevada categoría, en especial gasolina para motores. La empresa contará con un capital no menor de 800,000 libras peruanas, obligándose el concesionario a poner en la dirección y manejo de las oficinas de refinería técnicos de la más alta reputación, así como a mantener la refinería en perfecto estado de conservación, producción y suministro durante un plazo de veinticinco años, que podrá prorrogar el Gobierno en los términos que crea convenientes. El concesionario o la entidad que lo substituya, pagará al Estado un 12%50 por 100 de sus entradas brutas en la venta de gasolina y substitutos que no fuesen alcohol, garantizando desde luego que este porcentaje no podrá bajar de 100,000 libras peruanas al año, quedando, sin embargo, exonerada la empresa del pago de la contribución industrial, de la de patentes y demás gabelas, así como del impuesto de registro para todos los contratos o negocios que se refieran a la instalación de la refinería, tanto si se celebran con el Gobierno como con particulares. Los vapores o buques que conduzcan el petróleo y demás productos en el litoral, sólo pagarán los derechos mínimos que afecten a los vapores nacionales. La refinería, a la cual el Gobierno cederá libre de todo gasto los terrenos que necesitase para instalación y depósitos de oficinas de venta, tiene preferencia para comprar al precio de plaza todo o parte del petróleo crudo que los productores están obligados a entregar al Gobierno como canon de producción. La maquinaria, herramientas, productos químicos y demás útiles que se empleen en la instalación, tanques, depósitos, etc., serán liberados de derechos de importación, incluso de los consulares.



El presupuesto para 1928. — El presupuesto de la República Dominicana para el año actual, calcula los ingresos en 12.565,400 dólares, distribuidos así: rentas aduaneras, 4.800,000 dólares; rentas internas, 4.393,000; lotería benéfica, 2.822,400; ferrocarril central dominicano, 300,000; servicio de agua y alumbrado de Santiago a Puerto Plata, 120,000; impuesto sobre las importaciones por tonelaje, 80,000, y recargo del 10 por 100 sobre patentes para las Cámaras de Comercio, 50,000 dólares. Los gastos ascienden a 12.172,829 dólares, lo que significa un superávit inicial de 392,571 dólares. Dichos gastos se reparten del modo siguiente: Secretaría

de Fomento y Comunicaciones, 1.732,676 dólares; Secretaría del Interior, Policía, Guerra y Marina, 1.572,694; Sección de Instrucción Pública de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, 1.210,235; Secretaría de Hacienda y Comercio, 1.027,790; sección judicial de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, 783,557; Secretaría de Relaciones Exteriores, 399,646; Poder Legislativo, 293,220; Poder Ejecutivo, 277,220; Secretaría de Agricultura e Inmigración, 236,210; Secretaría de Beneficencia, 122,180; gastos especiales: lotería benéfica, 2.822,400 dólares; servicio de la Deuda pública, 825,000; aduanas, 320,000; ferrocarril central dominicano, 300,000; servicio de agua y alumbrado de Santiago y Puerto Plata, 120,000; acueducto de Santo Domingo, 80,000 y recargo de 10 por 100 sobre patentes, 50,000 dólares.



La propiedad inmobiliaria. — El valor de la propiedad inmobiliaria rural del Uruguay, a fines del año 1926, alcanzó 1,085,546,140 pesos, repartidos en 94,372 propiedades, correspondiendo 98.374,702 pesos al Departamento de Florida; 94.817,805 al de Durazno; 78.555,256 al de Soriano; 74.516,316 al de Paysandú; 74.361,798 al de Canelones; 71.079,366 al de Tacuarembó; 69.767,134 al de Río Negro; 67.847,049 al de Colonia; 61.012,744 al de Salto; 60.719,780 al de Minas; 60.081,840 al de San José; 52.415,279 al de Cerro Largo; 51.336,048 al de Artigas; 48.180,480 al de Flores; 35.915,215 al de Rocha; 34.038,220 al de Rivera; 29.202,806 al de Treinta y Tres y 23.324,202 al de Maldonado. El empadronamiento urbano y rural de Montevideo dió 112,500 propiedades, una superficie de 60,000 hectáreas y un valor total de 623.246,823 pesos.

El comercio exterior en el primer trimestre de 1928. — En los tres primeros meses del año actual, la República del Uruguay importó por valor de 21.695,246 pesos, contra 18.822,943 en el mismo periodo del año anterior y 17.451,626 pesos en el primer trimestre de 1926. De dichas importaciones corresponden 20.551,067 pesos a la aduana de Montevideo y 1.144.239 a las demás oficinas aduaneras, distribuyéndose por países el total de la importación de la siguiente manera: Estados Unidos, 6.061.435 pesos; Gran Bretaña, 3.150,131; Alemania, 2.472,771; Argentina, 1.916,271; Francia, 1.483,191, y los demás países, 6.661,447 pesos. La exportación en el primer trimestre del corriente año ascendió a 35.057,209 pesos, contra 32.875,576 en igual periodo de 1927 y 35.795,735 en los primeros tres meses de 1926. La exportación se repartió como sigue: productos de la ganadería, 30.108,294 pesos; de la agricultura, 3.674,639; de la minería, 894,319; de la caza y pesca, 48,608; y otros varios, 330,749 pesos, habiéndose dirigido a los siguientes países: Gran Bretaña, 8.977,371 pesos; Alemania, 5.164,895; Argentina, 4.947,757; Francia, 4.986,139; Estados Unidos, 2.669,131; Bélgica, 2.397,822; Italia, 2.158,420; Brasil, 1.625,111; Cuba, 496,457; España, 200,505 pesos, etc.

Las fábricas eléctricas del Estado. — El número de servicios en la fábrica de Montevideo al finalizar el ejercicio 1926-27 era de 104,631, contra 94,965 con que se cerró el periodo fiscal 1925-27, lo que arroja un aumento de 9,666. Durante el año 1926-27 se generaron en la fábrica eléctrica de Montevideo 92.247,350 kilovatios, que comparados con 83.295,563 generados en el periodo anterior, representa un aumento de 8.951,787 kilovatios. Para atender al desarrollo progresivo de los servicios se han ampliado las instalaciones, gastándose 940,629 pesos, alcanzando el importe invertido hasta el 30 de junio de 1927, 12.679,340 pesos. En las fábricas del interior se invirtieron también en mejoras 336,464 pesos, lo que eleva la suma gastada hasta el 30 de junio del año próximo pasado a 2.921,158 pesos. En 1927 funcionaron, en el Uruguay, las siguientes fábricas: Artigas, Canelones, Colonia, Dolores, Florida, Minas, Mercedes, Paysandú, Pando, San José, Santa Lucía, Sarandí, Santa Isabel, Tacuarembó, Treinta y Tres, Nueva Palmira, Maldonado (que alimenta las localidades de San Carlos y Punta del Este), Rosario (que alimenta los servicios de la Paz, Colonia Valdense, El Centro, Nueva Helvecia y Juan L. Lacaze). Las Piedras y la Paz (Canelones) están servidas por la fábrica de Montevideo.



Los ferrocarriles en el año 1927. — La Dirección de Estadística y Comunicaciones de la República de Venezuela ha dado a conocer los datos del movimiento de los ferrocarriles del país en el año próximo pasado, según los cuales, las diferentes Compañías vendieron, en total, 2.686,895 pasajes, obteniendo 3.025,080 bolívares. Las mercancías transportadas pesaron 401,444 toneladas. El total de ingresos alcanzó 18.007,794 bolívares y el de gastos 14.126,816, resultando un superávit de 3.880,997 bolívares. Las únicas Compañías que tuvieron pérdidas en el año fueron el ferrocarril Bolívar, el de Guanta a Naricual, el de Valencia a Puerto Cabello y el Macuto & Coast Line Railway of Venezuela Ltd.


BANCO DEL COMERCIO BILBAO

Capital : 10.000,000 de Pesetas
Reservas: 1.200,000 »

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONA POR:

Cuentas corrientes: A la vista 2'50 %; A 8 días pre-aviso 3 %
Imposiciones: A 3 meses, 3'50 %; 6 meses, 4 %; A un año, 4'50 %
En libretas sin vencimiento, el 3'50 por 100.



GALIMBERTI Y C.ª

Importadores de Productos Españoles
Casa fundada en el año 1894
Calle Paraguay, 1327 - Montevideo (Uruguay)

PÉREZ GARCÍA Y C.ª

(Comanditarios GALIMBERTI Y C.ª)
Importadores de Productos Españoles
Casa fundada en el año 1901
Calle Belgrano, 1688 Buenos Aires (Argentina)

Fábrica de Brochas, Pinceles y Paletinas de todas clases
Preparación de Cerdas para Pinceles, Brochas, Cepillos, etc.
Compra de pelo de Cerdo, Jabalí,
Cabra, Tejón, Ardilla, Caballo, etc.

J. Calduch e Hijos

: LA CENIA :
(Estación F. C. de Ulldecona)

DESPACHO CENTRAL

Paseo de Gracia, núm. 103 : BARCELONA

Casa en MADRID : Divino Pastor, 15, 1.º

PASTA NIEVE

(fama en todos los países)



Pastas Alimenticias
EXPORTACIÓN
MARCA
LA TERESITA
PRIMERA MARCA ESPAÑOLA
FABRICANTE
R. Quer
Villafranca del Panadés (España)

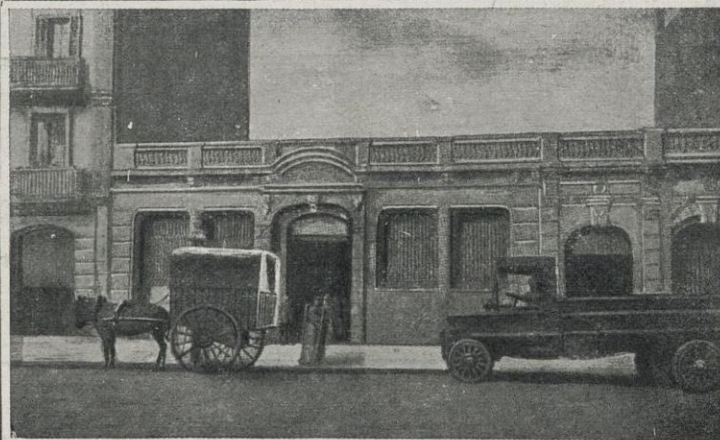
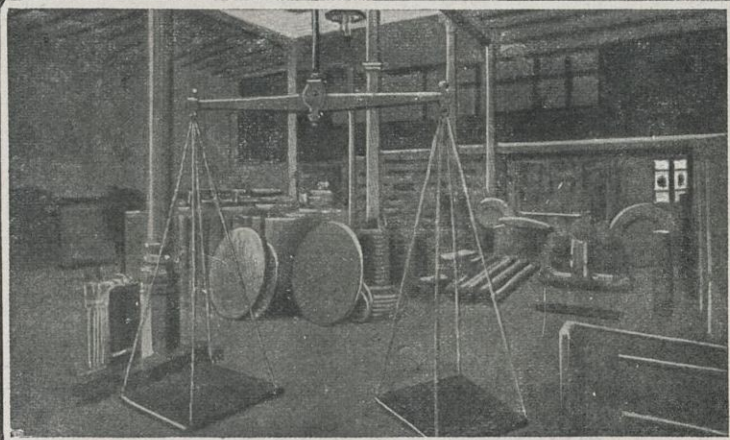
APARTADO 15

TELÉFONO 41

Estamos especializados en la fabricación de Spaghetti, Tallarines, para guisos sistema italiano, así como en Pastas de Canneloni, Gluten indispensables para diabéticos. En fábricas aparte, elaboramos el Pan de Gluten para el tratamiento antidiabético y en gran escala el Puré de legumbres de varias clases, diastasados o no, y Tapiocas.

Francisco Lacambra y Lacambra

Calle Ali-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono SP - 240



Fábrica de batir y laminar cobre y latón

Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas : Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril

Fábrica de Conductores Eléctricos

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000,000 de pesetas, totalmente desembolsado

CASA CENTRAL: BARCELONA - PASEO DE GRACIA, NÚMEROS 3 Y 5

SUCURSALES Y AGENCIAS

TARRAGONA (Sucursal y Agencia Bolsín), TORTOSA
AMPOSTA, MORA DE EBRO, VENDRELL, ARBÓS, MORELL,
TORREDEMBARRA Y VILASECA

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INFORMACIONES FINANCIERAS

CÁMARAS ACORAZADAS CON COMPARTIMIENTOS
DE ALQUILER

BANCOS ALIADOS

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Casa Central: BARCELONA - Plaza de Cataluña, número 14

SUCURSALES: Badalona, Figueras, Gerona, Granollers, Igualada, Inca (Baleares), Lérida, Manresa, Palma de Mallorca, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Tárrega y Vich

BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Casa Central: MADRID - Carrera de San Jerónimo, 43

:: VEINTITRES Sucursales y Agencias en España y Marruecos ::

VIDRIERIA ESPAÑOLA

Despacho: Paseo de la Aduana, número 5, 1.º - BARCELONA

COSTA, FLORIT Y C^A, S. EN C.

Fábrica de botellas para vinos, licores, cervezas y gaseosas
Bombonas y Carrafones :: :: :: Ballosas y Baldosillas



GUERETA Y MENDIA
ZUMARRAGA - (GUIPÚZCOA)



Fabricación de ARANAS, ALETAS, HUSOS, ETC., para Mocheros y Continuas, COSTILLARES, PORTAPEINES, ENGRASES, ETC.

Bajo modelo se fabrican toda clase de repuestos, para MÁQUINAS DE :: :: HILAR :: ::



Conductores
Eléctricos Roqué
Sociedad Anónima

◆◆◆◆◆

Teléfono 258 : Manlleu

MARCA



REGISTRADA

LASCURAIN Y OLASOLO

Fabricantes de armas de todas clases
Exportación a todos los países

EIBAR - (España)



Escopeta modelo GOGOR (marca Perro), la más fina, económica, garantida para pólvora sin humo

FRANCISCO ABASCAL

— ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE —
ACEITUNAS SEVILLANAS

SEVILLA



LARIOS Y CROOKE

SOL DE ANDALUCIA

TELEGRAMAS: LARIOKE

MÁLAGA (ESPAÑA)

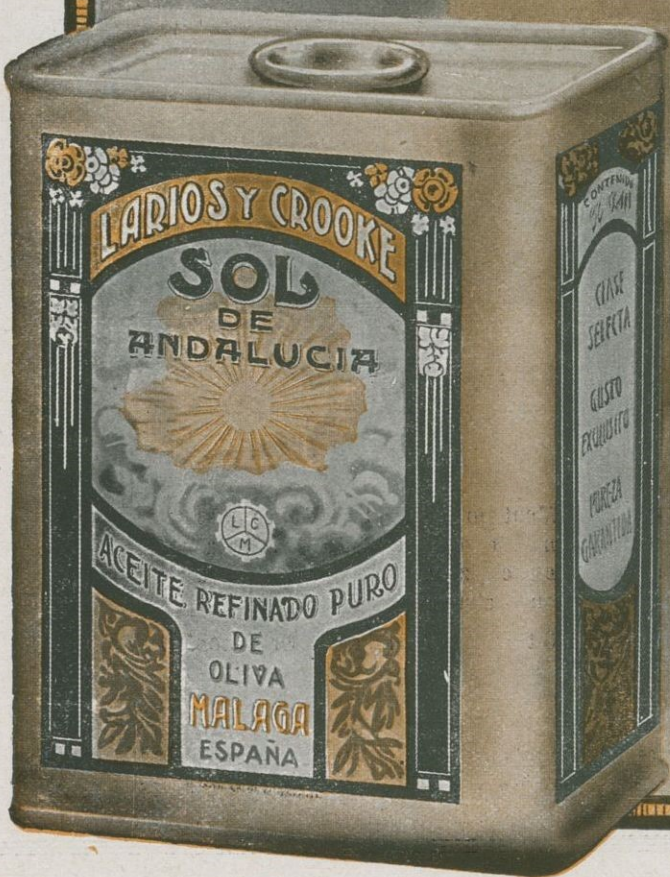


MARCA

REGISTRADA

ACEITES FINOS Y REFINADOS PUROS DE OLIVA CLASE SELECTA

Elaborados por procedimientos modernos y con frutos escogidos





Vino Moscatel Extra-Fino

A. Catasús y Catasús

CASA FUNDADA EN 1884

Selección especial para los
mercados Americanos
Muestras sobre demanda



Cataluña **SITGES** España



FABRICA DE TURRONES Y DULCES

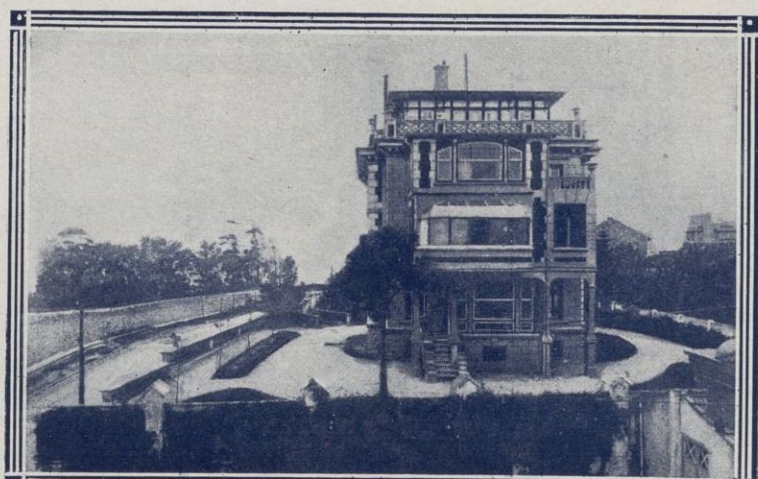
DE

VDA. DE MANUEL S. SOLER

LORETO, 20 JIJONA (ALICANTE)

Telegramas: SIRLER Clave telegráfica: A. B. C. 5.ª edición
TELÉFONO INTERURBANO, 12

Fábrica en la ISLA DE CUBA: CALLE RIZAL, NÚMERO 11



Sanatorio Quirúrgico LA ALFONSINA

SANTANDER - Sardinero

Montado a la altura de los más renombrados y atendido por facultativos especializados en las diversas ramas que abarca la Ciencia Quirúrgica
Situación espléndida - Gran confort



Para datos y ampliación de detalles dirigirse al Administrador del Sanatorio Quirúrgico "La Alfonsina", Santander-Sardinero (España)



MANUFACTURAS DE MADERA

"LA VASCONIA"

NOMBRE REGISTRADO


ANDOAIN :-: Guipúzcoa

Fábrica de PINZAS de madera para
ropa : CARRETILLAS para minas,
tamaños sencillos y fuertes : MANGOS de
distintas maderas para instrumentos de
labranza y para toda clase de herramien-
tas : TAPAS para inodoros en distintas
maderas

Telegramas y telefonemas :
"VASCONIA"

Teléfono Provincial
25 - ANDOAIN

TELEGRAMAS Y
TELEFONEMAS :
"FORJABIETA" BILBAO
TELÉFONO 10236



FORJAS DE AMOREBIETA

S. A.

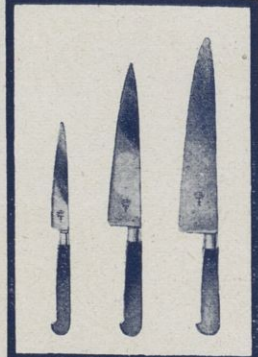
Oficina General: Alameda de Mazarredo 17-19

BILBAO

FÁBRICA :
AMOREBIETA (VIZCAYA)
TELÉFONO 19

CLAVES:
A. B. C. 3ª ED. REF.ª
BENTLEY'S

MANUFACTURA DE CUCHILLERÍA

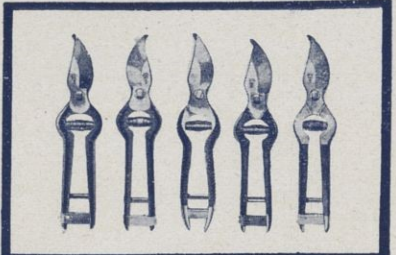


Cuchillería ESPECIAL

Cuchillos de carnicero, para sangrar derribar y desollar de cocina y tocinero, cortar azúcar, tije as de cocina, trincha aves, abre-latas.

Cuchillos para carniceros, tocinero y cocina

ARTÍCULOS DE LUJO PARA LA MESA



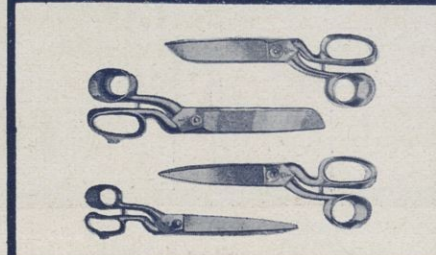
Cascanueces y avellanas, pinzas para cascar las patas de langosta, pinzas para tomar y cortar azúcar, pinzas para tomar y cortar hielo.

Piezas matizadas de alta precisión en latón, bronce cobre duro aluminio y aleaciones.

Modelos para toda clase de industrias

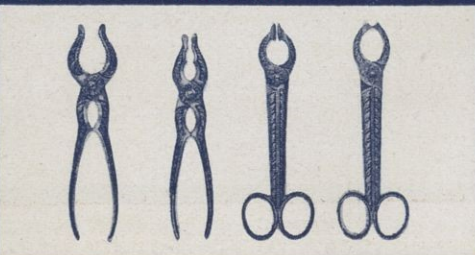


Cuchillos para carniceros, tocinero y cocina

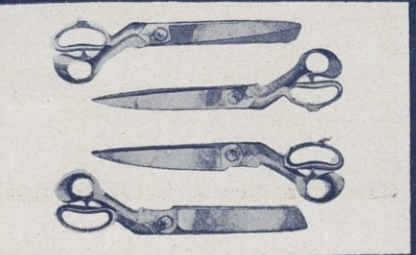


Tijeras para sastres, cortadores y piceros

ARTÍCULOS DE LUJO PARA LA MESA



Cascanueces y avellanas. — Pinzas para cascar las patas de langosta. — Pinzas para tomar y cortar azúcar. Pinzas para tomar y cortar hielo.



Tijeras tipo «Americano», para sastres y camiseros

TODAS LAS PIEZAS SON FORJADAS

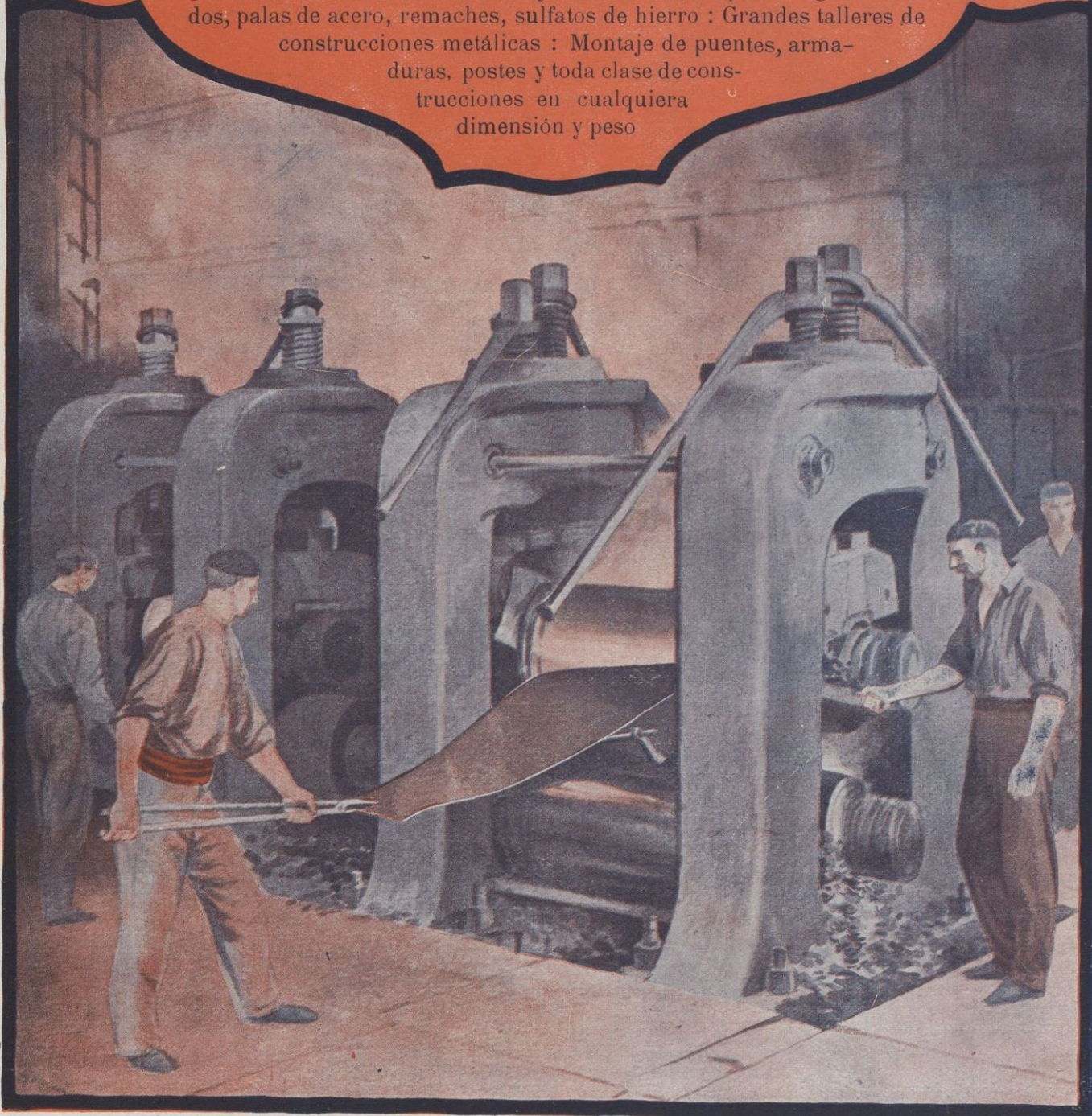
COMPañIA ANÓNIMA BASCONIA

DOMICILIO SOCIAL : BILBAO

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS BASCONIA - TELÉFONOS : 98 FÁBRICA - 267 BILBAO - APARTADO 30

CAPITAL : 9.500,000 PESETAS

Fabricación de acero Siemens-Martin : Tochos, palanquillas, llantón, hierros comerciales y fermachine : Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extra-dulce : Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales : Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas : Chapa aplomada y galvanizada : Fabricación de hoja de lata : Cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfatos de hierro : Grandes talleres de construcciones metálicas : Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso





ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO



Lingote de cok, de calidad superior,
para fundiciones y hornos Martín

Siemens Aceros Bessemer y Martín Siemens en perfiles
de distintas clases y dimensiones: Carriles Vignole, pe-
sados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias:

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos: Viguera Chapas Gruesas
y finas: Chapas magnéticas, para transformadores y dinamos: Aceros especia-
les obtenidos en horno eléctrico: Grandes piezas de forja (rodas, codastes, ele-
mentos para cañones): Fabricación de Hoja de Lata: Cubos y baños galvanizados: Lateria para
fabricación de envases: Envases de Laja de lata para diversas aplicaciones: Fabricación Cok y sub-productos:

Sulfato amoníaco, alquitrán, benzol naftalina y toluol: Flota de la Sociedad echo vapores, con
33,600 toneladas de carga: Dirigid toda la correspondencia al Apartado 116: BILBAO

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA: BILBAO :: Fábricas en Baracaldo y Sestao

ACEITE PURO DE OLIVA
Y
 GRAN PREMIO DE HONOR EXPOSICION DE BUENOS AIRES 1910 DE HIJOS DE **YBARRA**
 PRODUCTORES Y EXPORTADORES
 SEVILLA (ESPAÑA)

HACIENDAS:
 BUJALMORO - CONICA
 DE RODRIGO - S^{ta} EUFEMIA
 S^{ta} ANA - SANTIPONCE
 DA MARIA - QUINTOS
 S^{to} JOSE DE BUENA-VISTA

YBARRA
 Aceites Finos Puros de Oliva
SEVILLA

CAFE PUERTO CABELLO

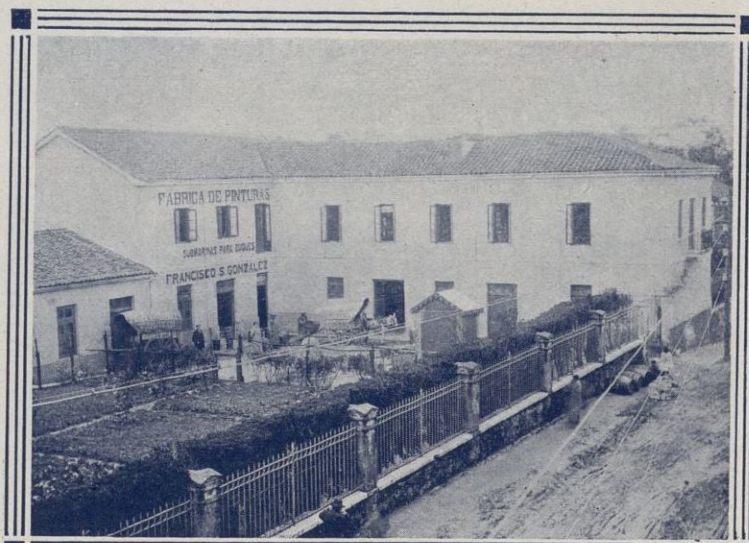
No se deje usted sugestionar por ofertas tentadoras de café a precios bajos y de buena apariencia pero que resultan flojos y de gusto dudoso

La calidad buena siempre vale

Prefiera usted dar satisfacción completa a sus clientes sirviéndoles el legítimo café de Puerto Cabello

KOLSTER V
 de aroma exquisito y de mucha fuerza, el mejor de su procedencia

Agente en Barcelona: VDA. de **ARTURO PÉREZ**
 Cortes, número 694
 Teléfono 1194 - S. M



Fábrica de Barnices, Colores y Pinturas
 Casa fundada en el año 1835

Francisco S. González

Proveedor de la Compañía Trasatlántica, Ibarra y C.^a y Buques de la Armada

BARNIZ DISPIRA nuevo producto de esta casa incombustible y matafuegos, premiado en la Exposición de Chicago y aprobado por el Ministerio de la Guerra en R. O. de 13 de febrero de 1896

Privilegio exclusivo para la fabricación de la PATENTE MONTURIOL para fondos de Buques

OFICINAS:

Paseo de Canalejas - Teléfono 1764 : SANTANDER

GRAN FÁBRICA DE TURRONES Y DULCES

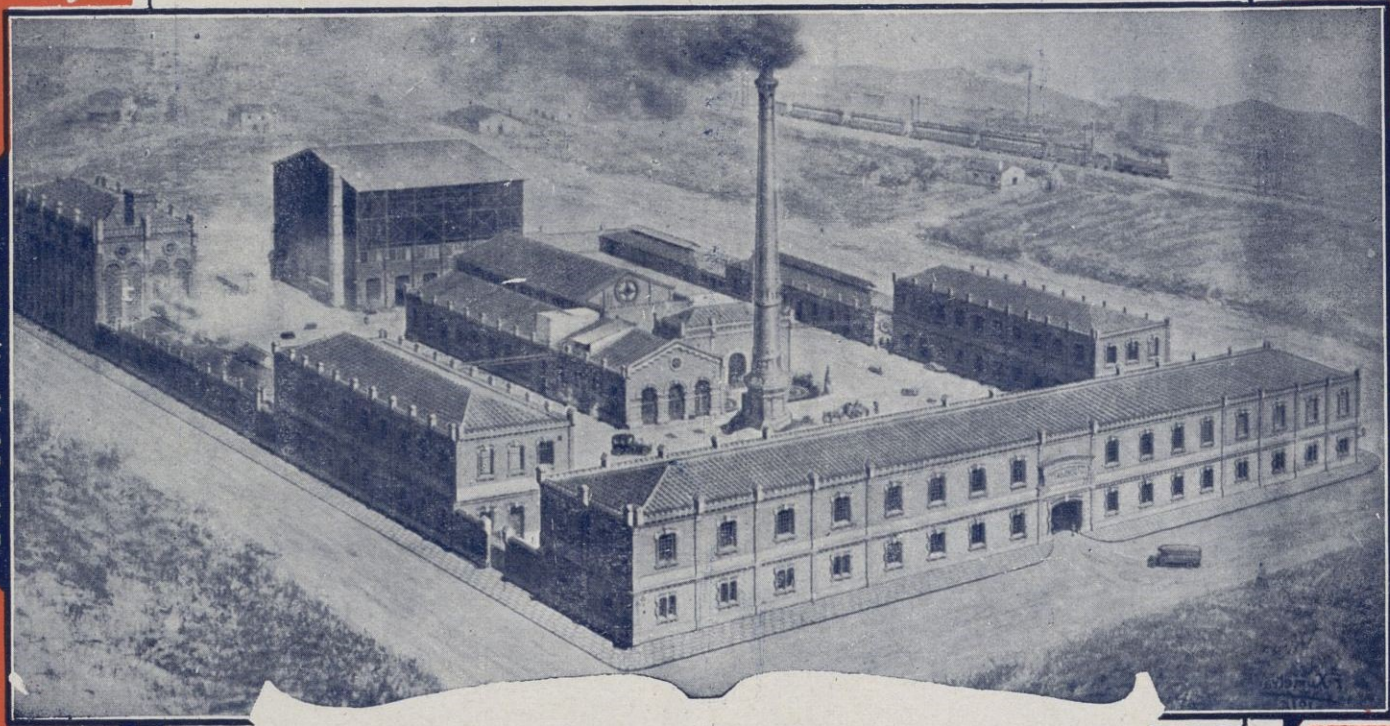
MOVIDA A VAPOR EXPORTACIÓN A TODOS PUNTOS

A-MONERRIS PLANELLES JIJONA

MARCA REGISTRADA

(ESPAÑA)

MEALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES
 DOS DIPLOMAS DE GRAN PREMIO EXPOSICION MADRID 1900



FÁBRICAS DE PANAS

MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.

CALLE ORTIGOSA, LETRA A : BARCELONA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA : COSERRA

FÁBRICA : BAGUR (ANTES DONCELLAS) : SANS

EXPORTACIÓN



Exportación península y ultramar : Surtido completo de cuerdas para toda clase de instrumentos, o sean para Guitarra, Bandurria, Violín, Violoncelo, Contrabajo y Arpa : Cuerdas de todos gruesos para máquinas

FÁBRICA DE HERRAMIENTAS

PATRICIO ECHEVERRÍA

Estación ferrocarril : **ZUMÁRRAGA** **MENDI** **MERKE** Telegramas y telef. : Echeverría

LEGAZPIA - (Guipúzcoa)

Códigos en uso : A. B. C. 5.ª Edición, Lieber's - TELÉFONO NÚM. 124

Azadones, Bates, Picas, Carboneras, Mazas, Picos de Cantería, Porrillos, Trinchetas, Bujardas, Raederas, Rastrillos, Palotes, Pistoles, Pizas Estampadas, AZADAS, PICACHONES, PALAS, Planchados para Legonas, Martillos, Alcotanas, Yunque para Guadañas, Azuelas, Herramientas para Fragua, Palancas, Cuñas, Legonas, Barrenos, Acero Martillado, REJAS PARA ARADOS, ETC., ETC.

El Arte Cristiano

Fundado en 1880
VAYREDA, BASSOLS, CASABÓ, Y C.ª
OLOT (Gerona)

Estatuaria religiosa en **cartón-madera**, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e indulgencias de 1.º de abril de 1887 Medallas de Oro y Diplomas de Mérito extraordinario en las Exposiciones universales y nacionales de Barcelona, Chicago, Londres, Lugo, Diplomas de Honor y Medalla de Oro en la de Zaragoza; **GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES** : Único premio concedido a las imágenes, etc.

Se remiten catálogos y demás datos

Gran Fábrica de Tejidos de Algodón

Pañolerías Baró, S. A.

Especialidad en pañuelos de bolsillo y repasadores de algodón
Exportación a todos los países de Europa y América
Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Bureau : Trafalgar, 19 : BARCELONA **APARTADO N.º 397**
Fábrica: STA. COLOMA DE GRAMANET **TELÉFONO 885 - S. P.**

J. Ruiz y C.^a

JEREZ

Gran Aperitivo

Gran Vino

Selecto Licor



Jerez Quina Supremo - Ponche Español - Champan
Coñac "TRES CORONAS"

ACHA Y BASTERRA

Fábrica de Tornillos, Bulones, Tuercas,
Espárragos, Arandelas y Piezas en series

ESPECIALIDAD
EN GATOS HI-
DRÁULICOS para
Autos y Auto-ca-
miones

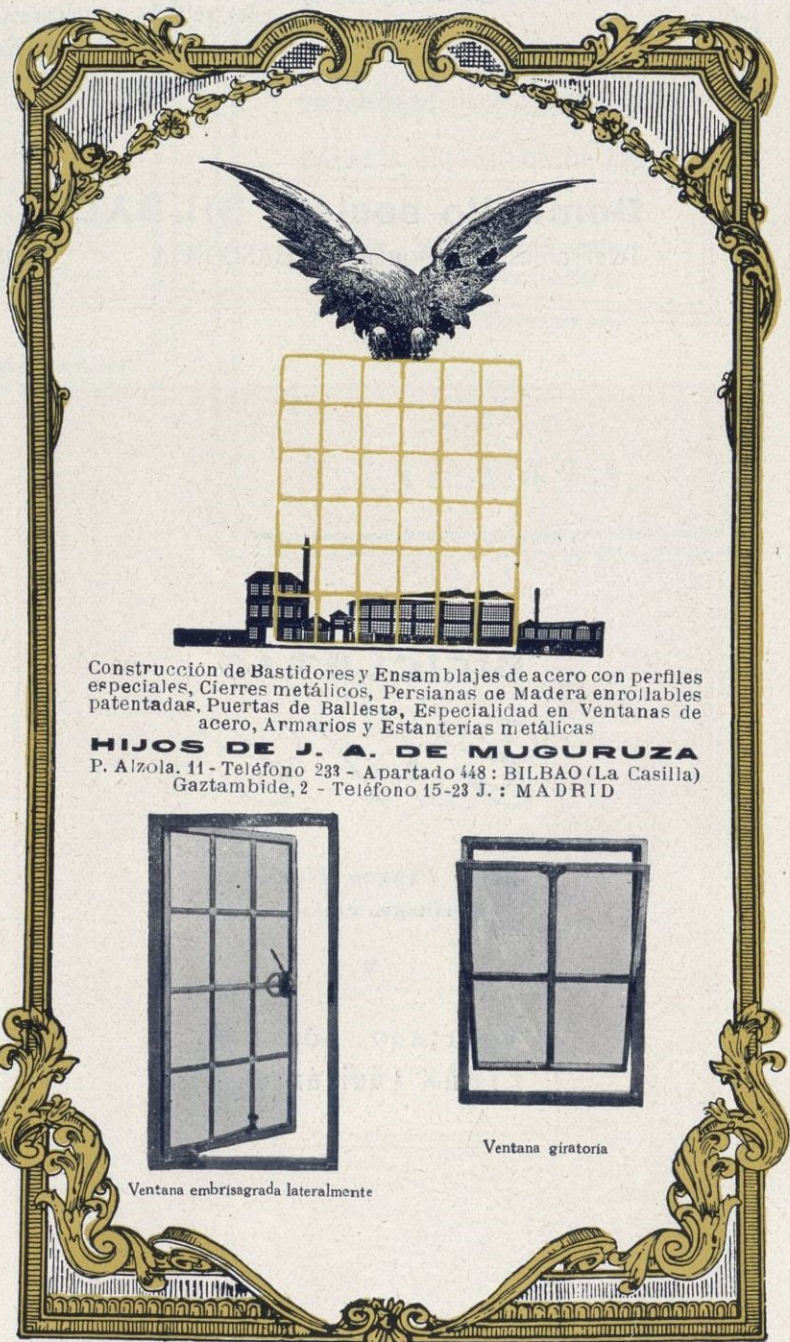
Patente n.º 102,022
Marca registrada
"JASO"

De construcción ele-
gante y sencilla, ma-
nejable por cualquier
persona, no requi-
riendo más que el
mínimum de esfuerzo
para elevar las mayo-
res cargas; des-
censo rá-
pido e ins-
tantáneo con solo
abrir una llave

NOTA: El aparato se puede sumi-
nistrar con palancas de longitud
variable a deseo del cliente

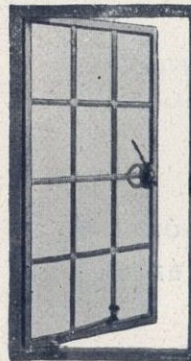


Chiriocalle, 7
EIBAR
(Guipúzcoa)

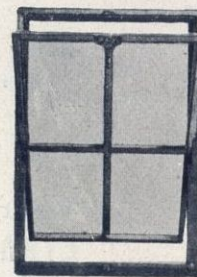


Construcción de Bastidores y Ensamblajes de acero con perfiles
especiales, Cierres metálicos, Persianas de Madera enrollables
patentadas, Puertas de Ballesta, Especialidad en Ventanas de
acero, Armarios y Estanterías metálicas

HIJOS DE J. A. DE MUGURUZA
P. Alzola, 11 - Teléfono 233 - Apartado 448: BILBAO (La Casilla)
Gaztambide, 2 - Teléfono 15-23 J.: MADRID



Ventana embrisagrada lateralmente



Ventana giratoria

CONSERVAS "RIBAS"

SARDINAS, SPRATS, ANCHOAS, BONITO, MARISCOS



J. RIBAS E HIJOS, LTDA.

CABLE: RIBASIJO

VIGO - (ESPAÑA)



Compañía Anónima "BASCONIA"

Fabricación de acero Siemens - Martín : Tochos, palanquillas, llantón, hierros comerciales y fermach'ne : Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extradulce : Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales : Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas : Chapa aplomada y galvanizada : Fabricación de hoja de lata, cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfatos de hierro : Grandes talleres de construcciones metálicas : Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso

Domicilio social : BILBAO

Capital : 9.500,000 pesetas

Telegramas y telefonemas : BASCONIA :-: Teléfonos : 98 Fábrica, 267 Bilbao :-: Apartado número 30

BICICLETAS

G. A. C.

Gran Marca Nacional
Solicítense Catálogos

▼

Apartado núm. 2
EIBAR (Guipúzcoa)

Manuel López Cartucho
DACON (Orense)



EXPORTACIÓN

Jamones, huevos, cornezuelo de centeno (ergot), tártaro en bruto, cera amarilla pura de abejas, drogas crudas en general y herboristería, nueces, castañas, embutidos y demás frutos del país

IMPORTACIÓN

Azúcares, bacalao, maíz, trigo, naftalina, azufres, etc., etc.

Dirección telegráfica : CARTUCHO - Dacón
Claves A. B. C. 5.ª Edición y mejorada
Lieber's y particulares
Correspondencia : EN FRANCÉS E INGLÉS

Acondicionamiento TARRASENSE

El Acondicionamiento Tarrasense fué inaugurado en 17 de septiembre de 1906, siendo el primer establecimiento de esta clase fundado en España. Ya en el primer año de su funcionamiento superó la producción realizada a las esperanzas de sus iniciadores: los industriales y comerciantes tarrasenses acogieron con gran simpatía el nuevo establecimiento convencidos de la utilidad de sus operaciones, aumentando cada año el número de kilogramos de materias textiles remitidas para su análisis

Gran Fábrica de Géneros de Punto

Algodón, Seda, Hilo y Lana

Especialidad en medias de lana para invierno

Alejandro Boix

DESPACHO:

Plaza Mosén Jacinto Verdaguer, 7

TELÉFONOS: Almacén 5803; Fábrica 5829

Dirección telegráfica: BOIX

TARRASA

Instituto Industrial de Tarrasa

Asociación libre de Industriales cuyos componentes son los fabricantes de Tejidos de Lana, Hilados de estambres, Tejidos de Algodón, Tejidos de Lino y Cáñamo, Géneros de Punto, Comerciantes de Lanas, Trefilería, Construcciones de Maquinaria, Fabricantes de Cintas para Cardas, Fábricas de Chocolates, Bombonería, Maquinaria eléctrica, Fábrica de Productos Químicos, etc., etc.

Fábrica de Tejidos de Lana
Hilados de Estambre
Tintes y Aprestos de Alpaca
C. R. P. E.

José Freixa, Hijos

Premiado en varias exposiciones
EXPORTACIÓN

Dirección teleg.: FREIXA-TARRASA

CODES: Lieber's 5.ª Edición, March

TARRASA :: (Barcelona)

SALA Y BADRINAS

SUCESOR

FÁBRICA DE TEJIDOS DE LANA

Casa especial en Pañería,
Novedades para Señora y Mantonería

GRANDES NOVEDADES



TARRASA



RICO MOSCATEL Y MALVASIA DE SITGES

B. Carbonell y Batlle

CASA FUNDADA EN 1854

ESPECIALIDADIS PARA LOS
MERCADOS DE ULTRAMAR

DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA : CARBAT

SITGES (CATALUÑA)



S. ESVERTIT

VENDRELL — (Tarragona)

VERMOUTH
CHAMBERY

SECO

ES EL MEJOR APERITIVO

VERMOUTHS
TORINO

Vinos generosos - Champagnes

Grandes Talleres Mecánicos
para construcción y reparación
de toda clase de Carruajes
y Carrocería Automóvil

Pinturas DUCO

CORTA Y C.^A

San Francisco, 1 : SAN SEBASTIÁN
(Barrio de Gros) Teléfono 1-11-23



REPRESENTANTE...

de importante casa Norteamericana
Exportadora en Manzanas y Peras
Frescas de E. U. de N. A., extensa-
mente vinculado en el comercio Mayo-
rista de Frutas y Anexos de Mercado,
SOLICITA... Representaciones de
Productos Agrícolas o de la Industria,
de España u otros países, para Sud-
América - ESPECIALIDAD : Ajos, Cebo-
llas, Limones, Castañas, etc.

VENTAS ANUALES en Frutas sola-
mente : Dollars 250,000 oro americano

REFERENCIAS

SATISFACTORIAS

Sebastián Llansó

341, Lavalle - BUENOS AIRES

(República Argentina)



**Fábrica de Bolnas
LA CASUALIDAD
NIETOS DE ANTONIO ELOSEGUI
TOLOSA**

Teleg. y Telef.: ELOSEGUI-TOLOSA
Clave 5.ª edición mejorada



**Fábrica de Mantones
Españoles, bordados**

(JOSÉ GIRO)
Juan Giró Prat

FÁBRICA EN BADALONA



DESPACHO
Vía Layetana, 71, ent.º
TELÉFONO A-1771

BARCELONA

Talleres de Luchana, S. A.

Grandes talleres de
FORJA, ESTAMPACIÓN Y MECANIZACIÓN
de toda clase de piezas

Especialidad en
TIRANTES PARA CAMBIOS DE VÍA

Especialidad en
LLAVES PARA LOCOMOTORAS

Herrajes para locomotoras y vagones

PÍDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS

**Teléfono núm. 5181
BARACALDO - (Vizcaya)**



LA PIARA
MANLLEU (VICH) ESPAÑA

PRODUCTOS SELECTOS DEL CERDO S.A.
FABRICA DE EMBUTIDOS Y CONSERVAS

LA PIARA
MARCA REGISTRADA

La casa que reúne mejores condiciones de fabricación por sus modernas instalaciones frigoríficas, máquinas, grandes secadores, matadero sistema americano, etc. Elaboración de Salchichón de Vich de superior calidad, Chorizos estilos Riojano y Pamplona, Jamón picado, Foie Gras, Jamones andorranos, etc. Mortadella "La Piara", "Especial" y "Bar" y "Bocadillo de Jamón Español" y demás artículos de tocinería

TELÉFONO-124 A

CEMENTOS CALES FREIXA S/A

FÁBRICA DE CEMENTOS PORTLAND GRAPIER Y CAL HIDRÁULICA



VISTA DE LA FÁBRICA DE MONJOS CERCA VILLAERANCA DEL PANADES

BARCELONA
RAMBLA DE CATALUNA Nº 35 PRAL

Producción diaria: 400 toneladas

Los materiales se analizan diariamente en el laboratorio por personal competente

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA FREIXA

CEMENTO GRAPIER

CEMENTO VALENTIN

CEMENTO PORTLAND



La Papelera de Cegama, S. A.

FÁBRICA DE PAPEL CONTINUO

Papeles de edición, litografía y de escribir, dibujo, secante, pluma, pergamino y registro, lisos, verjurados y con filigrana

Especialidad en papeles tela, barba y cartulinas

Guipúzcoa - CEGAMA - España

Fábrica de Géneros de Punto

ESPECIALIDAD EN CONFECCIONES PARA SEÑORA Y NIÑO

Según los últimos modelos de París



TELÉFONO 7060

Pidanse detalles y precios

PABLO MORENCOS

HERNANI : Guipúzcoa-España



Fabricación, refinación
y exportación de acei-
tes puros de oliva ::

JOSÉ SABATER : Reus

Sucesor de GRAU, SABATER & Co.

NUECES, HIGOS DE FRAGA, ALMENDRAS, AVELLANAS, PIÑONES, ANÍS, ETC., ETC.



VDA. E HIJOS DE J. SOS BORRÁS
ALGEMESÍ : (VALENCIA)

FÁBRICA DE ARMAS
Gabilondo y C.^a

Revólveres Basculantes RUBY de mecanismo especial de seguridad : Manejo suavísimo y gran precisión : Pistolas automáticas RUBY reconocidas como las más seguras y prácticas : Todas las armas se garantizan ::

TELÉFONO 50 :-: Cable : GABILONDO
Clave : A. B. C. 5.^a Edición

ELGOIBAR
(ESPAÑA)

Llaves RUBY de acción instantánea, de acero especial templadas : Mandíbulas alargadas que permiten llegar a sitios inaccesibles :: :: :: para otras llaves :: :: ::

AGENTES DEPOSITARIOS

Buenos Aires : Sres. SIEBEUMANN MOSCA y C.^a
Defensa, 493 - para Argentina

Manila : COMPAÑÍA HISPANO FILIPINA, INC.
Victoria, 87 - para Filipinas

Santo Domingo :
L. BAQUERO
Y HERMANO
Apartado n.º 133
para República
Santo Domingo

Habana : LUIS
L. AGUIRRE
y C.^a
Mercaderes, 19
para Cuba

Punta Arenas :
LUIS GONZA-
LEZ y C.^a
Apartado n.º 224
para Chile

Barranquilla: TIBURCIO ANITUA, S. A.-Ferretería
para Colombia

San José : SANTIAGO PALACIOS & COMPAÑÍA
Apartado 1000 - para Costa Rica

La Paz : FRANCISCO MORAN TRESCASTRO
Apartado 273 - para Bolivia

Río Janeiro :
PAULINO GAR-
CÍA, Rua Senhor
Dos Passos, 84
para el Brasil

Tampico: P. CO-
LOM SANCHO
Apartado 1268
para México

Montevideo: JU-
LIO C. ROLDOS
Zabala, n.º 1472
para Uruguay

Caracas :
J. VIDIELLA
c. Sur, 7, n.º 16
para Venezuela

Guatemala : S. GARCIA & C.^a - 8.^a Avenida Sur, 3
para Guatemala

San Juan : RAFAEL GUEVARA - Cruz, núm. 27
para Puerto Rico

Lima : MOSQUERA y MORALES - Plateros de
San Pedro, 119 - para el Perú



ARTAMENDI y C.^a S.L.

EIBAR-MENDARO